



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual

Trabajo de Integración Curricular, previo a la obtención del título de licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Narcisa Alexandra Arellano Granda

DIRECTORA:

Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón, Mgtr

LOJA – ECUADOR

2024



Loja, 15 de octubre de 2024

Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón, Mgtr

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

CERTIFICO:

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual, previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social**, de autoría de la estudiante **Narcisa Alexandra Arellano Granda** con cédula de identidad número **1105542763**. Una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón, Mgtr

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR



Autoría

Yo, **Narcisa Alexandra Arellano Granda**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

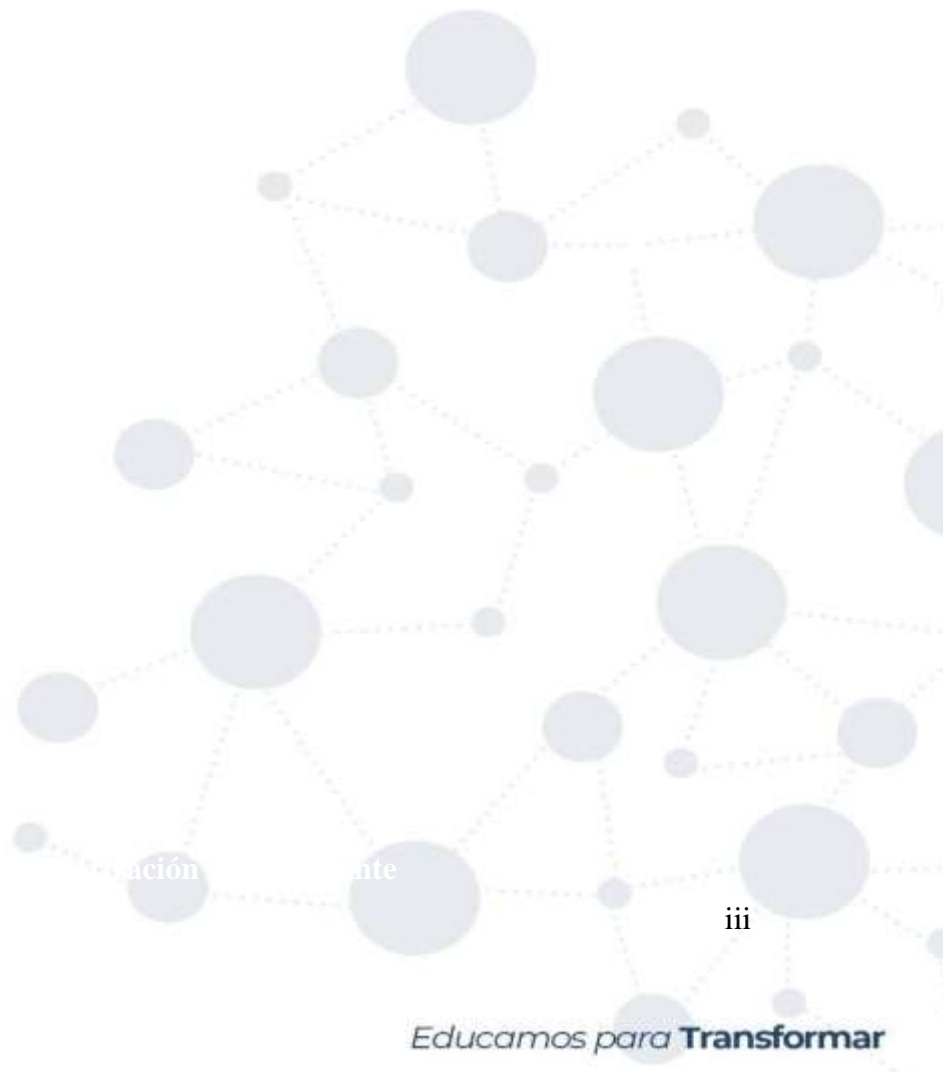
Firma:

Cédula de Identidad: 1105542763

Fecha: 15 de octubre del 2024

Correo electrónico: narcisa.arellano@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0985916648





Carta de autorización del Trabajo de Integración Curricular por parte de la autora, para la consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo.

Yo, **Narcisa Alexandra Arellano Granda** declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular titulado: **Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Trabajo Social** autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, quince de octubre del dos mil veinticuatro.

Firma:

Autor: Narcisa Alexandra Arellano Granda

Cédula: 1105542763

Dirección: Juan José castillo y Carlos Montufar, Loja.

Correo electrónico: narcisa.arellano@unl.edu.ec

Celular: 0985916648

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director del Trabajo de Integración Curricular: Lcda. Cinthya Alexandra Torres Calderón,
Mgtr



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

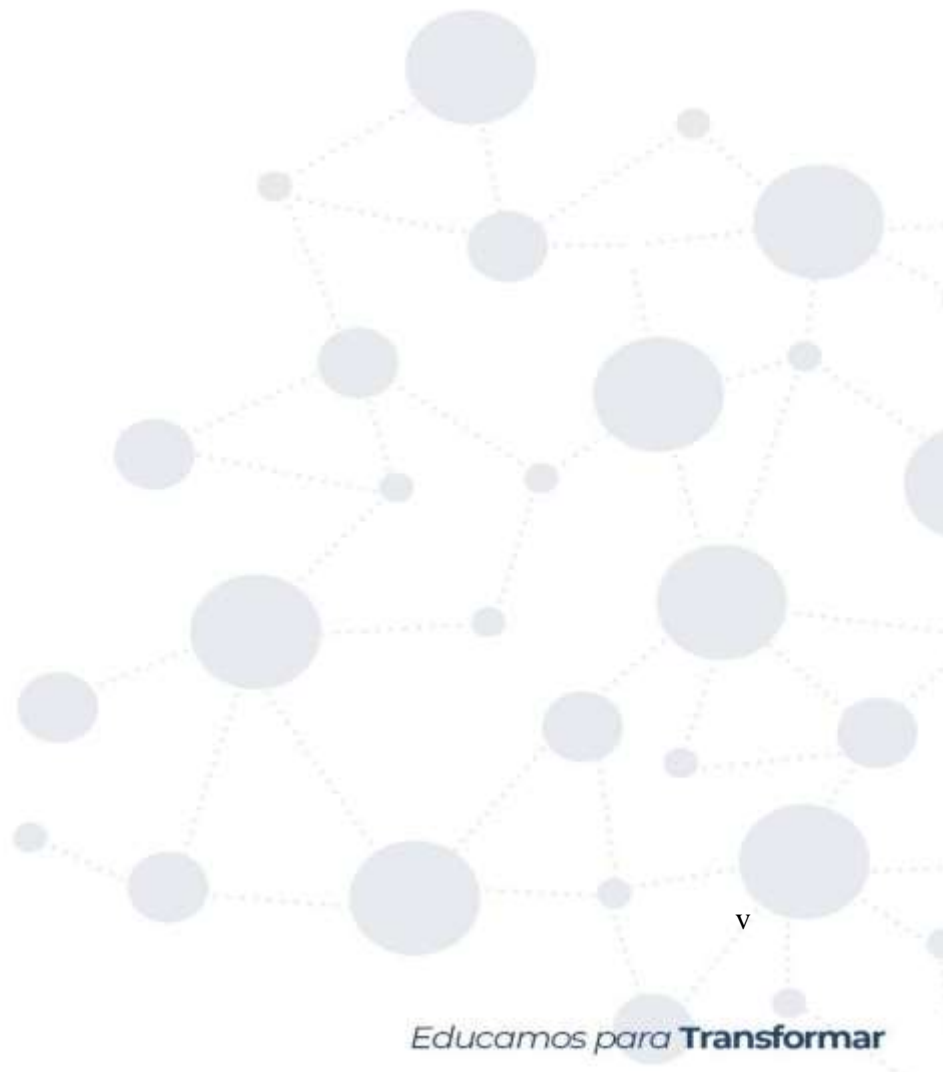
Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

Dedicatoria

El presente trabajo de Titulación se lo dedico a mis padres, quienes son fuente de amor, sabiduría y apoyo incondicional a lo largo de mi vida. A mis hermanos por su ayuda, aliento y amistad inquebrantable, los cuales han sido un faro de luz en mis momentos más difíciles.

A mi querido Esposo y compañero de carrera por permitirme alcanzar esta meta a su lado, apoyándome desde el día uno que empezamos esta trayectoria, a mi amado hijo Mathias Celi Arellano por ser mi mayor motivación y la luz que ilumina cada logro.

Narcisa Alexandra Arellano Granda



v



Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Unidad de Educación a Distancia y en Línea, a la carrera de Trabajo Social, a la dirección, al personal administrativo y sobre todo al personal docente por darme la oportunidad de formar parte de esta comunidad y por brindarme su apoyo a lo largo de todo mi proceso formativo, cada uno de sus conocimientos y experiencias compartidas serán aprovechadas no solo en mi vida profesional sino también personal.

Agradezco de manera especial a mis apreciados docentes de la carrera de Trabajo Social, cuyo conocimiento compartido y asesoramiento han sido fundamentales para dar forma y dirección a este proceso investigativo.

Finalmente expreso mis más sinceros agradecimientos al Barrio Juan José Castillo de la Ciudad de Loja, dirigida por el/la Señor presidente Leonardo Mendoza por su colaboración, amabilidad, y tiempo concedido a lo largo de la realización del trabajo de campo del presente Trabajo de Integración Curricular.

Gracias a todas las personas que de alguna u otra manera aportaron al presente trabajo de investigación.

Con profundo respeto y gratitud,

Narcisa Alexandra Arellano Granda



Índice de contenido

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Autoría	iii
Carta de autorización del estudiante	iii
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de contenido	vii
• Índice de figuras.....	ix
• Índice de tablas.....	ix
• Índice de anexos	x
1. Título	1
2. Resumen.....	2
<i>Abstract</i>	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	7
4.1 Marco Conceptual	7
4.1.1 Paradigma de la investigación	7
4.2 Antecedentes	8
4.3 Bases Teóricas	9
4.3.1 Violencia intrafamiliar	9

vii



4.3.2	Escalas de riesgo en la valoración de la violencia	10
4.3.3	Instrumento HCR-20.....	11
4.3.4	Instrumento PCL-R.....	11
4.3.5	Instrumento EPV.....	11
4.3.6	Instrumento SVR-20.....	12
4.3.7	Instrumento SAVRY.....	12
4.4	<i>Bases Legales</i>	13
4.4.1	Constitución de la República del Ecuador	13
4.4.2	Definiciones de violencia según el COIP.	13
4.4.3	Objetivos de desarrollo Sostenible.....	14
4.5	<i>Variables de la investigación</i>	14
4.5.1	Tipos de violencia de género.	15
4.5.2	Violencia Física:	16
4.5.3	Violencia Psicológica o emocional:.....	16
4.5.4	Violencia sexual.....	17
4.5.5	Violencia de género.	17
4.5.6	Ejemplos de violencia domésticas.	17
4.5.7	Violencia económica o Patrimonial.....	18
4.5.8	Violencia estructural.	18
4.5.9	Maltratadores.	19
4.5.10	Victimas.....	19
4.5.11	Homicidio.	20
4.5.12	Femicidio.	20
4.5.13	Intimidación.....	20
4.5.14	Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.....	21
4.5.15	La Familia.	21
4.5.16	Clases de familia.....	21
5.	Metodología	23
5.1	<i>Área de estudio</i>	23



5.2	<i>Procedimiento</i>	24
5.2.1	Enfoque metodológico	24
5.2.2	Métodos.....	24
	Método descriptivo	24
	Método deductivo	25
	Método de sistematización.....	25
5.2.3	Técnicas e instrumentos.....	25
5.2.4	Tipo de diseño utilizado.....	27
5.2.5	Unidad de estudio	28
5.2.6	Criterios de inclusión	28
5.2.7	Criterios de exclusión	28
5.3	<i>Procesamiento y análisis de datos</i>	29
6.	Resultados	30
7.	Discusión	37
8.	Conclusiones	39
9.	Recomendaciones	40
10.	Bibliografía	41
11.	Anexos	45

Índice de figuras

Figura 1. <i>Mapa de ubicación perteneciente a la provincia de Loja, Canton Loja, barrio Juan José Castillo,</i>	23
---	----

Índice de tablas

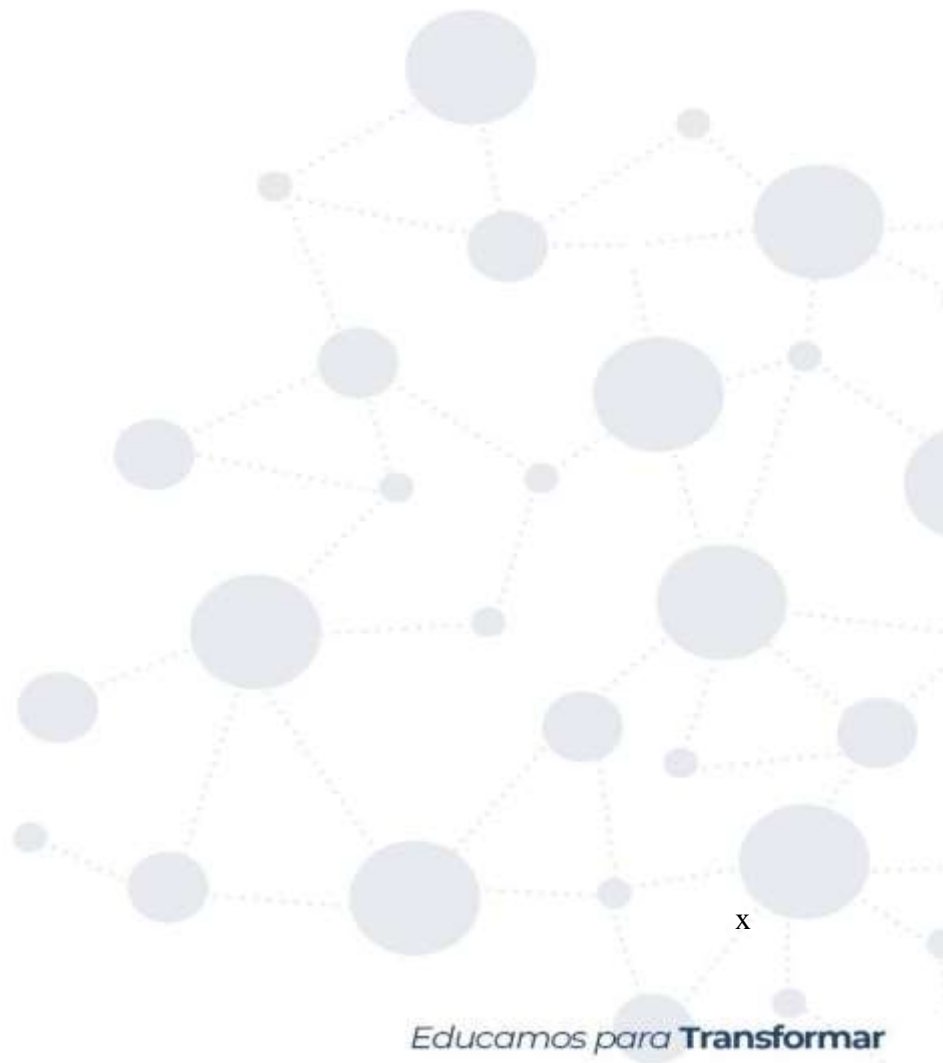
Tabla 1. <i>Valores tabulados para obtener el tamaño de la muestra.</i>	28
Tabla 2. <i>Género de los encuestados</i>	30
Tabla 3. <i>Edad de los encuestados</i>	31



Tabla 4. <i>Nivel de estudios de los encuestados</i>	31
Tabla 5. <i>Estado civil de los encuestados</i>	32
Tabla 6. <i>Con quien viven de los encuestados</i>	32
Tabla 7. <i>Existencia de violencia</i>	33
Tabla 8. <i>Influencia de violencia en los niños</i>	34
Tabla 9. <i>Recursos para víctimas de violencia de los encuestados</i>	34
Tabla 10. <i>Medida preventiva para reducir la violencia en las familias</i>	35
Tabla 11. <i>Consumo abusivo de Alcohol y/o drogas incita a la violencia</i>	36
Tabla 12. <i>Estrategias en contra la violencia en el ámbito familiar de los encuestados</i>	36

Índice de anexos

Anexo 1. Oficio de autorización de la institución	45
Anexo 2. Consentimiento informado.....	46
Anexo 3. Propuesta.....	48





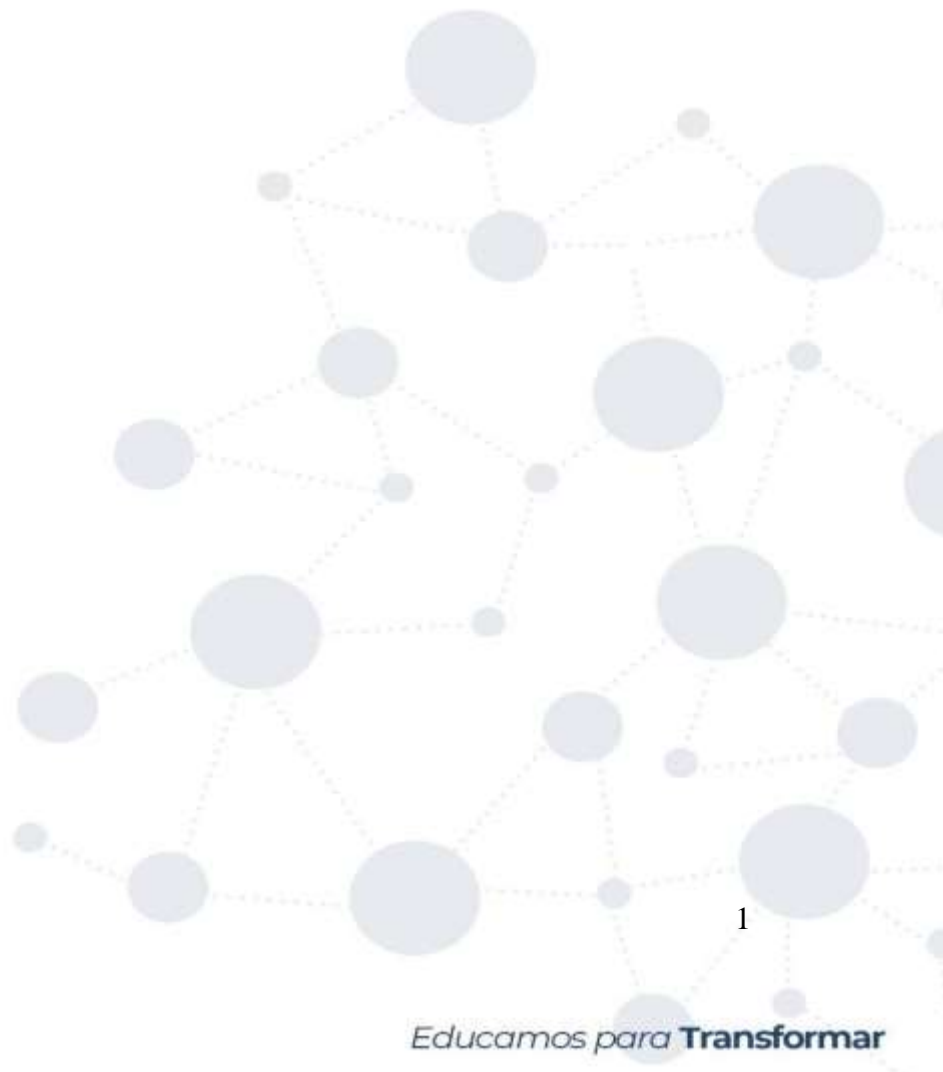
UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

1. Título

Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual





2. Resumen

El presente trabajo de investigación en la Violencia Intrafamiliar que son víctimas las familias del Barrio Juan José Castillo de la Ciudad de Loja y sus efectos. La violencia intrafamiliar al igual que cualquier tipo de violencia es un grave problema social que atenta contra la integridad física, psicológica y sexual; Por ende, esta investigación se realizó con el objetivo de analizar los efectos de la Violencia Intrafamiliar, mediante la utilización de la escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual. En el presente estudio se ha logrado identificar los principales tipos de violencia intrafamiliar que sufre las familias del Barrio Juan José Castillo, se realizó el análisis la percepción analítica de la dinámica del contexto sociofamiliar en la que se desenvuelven las familias, y se ha determinado el planteamiento de acciones sociales que permitan hacer frente a la reducción de la Violencia Intrafamiliar que sufren las familias del Barrio Juan José Castillo. De la misma forma, la metodología utilizada es de método deductivo con enfoque cuantitativo, debido a que el empleo de una encuesta de 11 preguntas a una muestra de 169 participantes logró evidenciar la dinámica del contexto sociofamiliar en la que se desenvuelven las familias del Barrio Juan José Castillo. Es así, que gracias al desarrollo de los objetivos planteados utilizando las técnicas descritas se obtuvieron los datos más relevantes como el estado civil de los participantes que demuestran que el grupo mayoritario está conformado por solteros indicando que las personas se encuentran en una etapa de transición para formar un hogar, por lo que concuerda con el segundo dato relevante indicando que el 70,8% conviven con otro tipo de personas que no son precisamente sus familiares. Esto se correlaciona con los resultados del tercer dato relevante el cual mide la existencia de violencia en el hogar con el 62,14 % de personas que casi nunca han experimentado algún tipo de violencia. Los datos también revelan una percepción de baja incidencia de violencia, pero también destacan la existencia de un grupo afectado de manera recurrente. Para finalizar Los resultados obtenidos resaltan la urgencia de implementar acciones sociales concretas y efectivas para combatir la violencia intrafamiliar. Y para ello se ha desarrollado un plan de intervención con 3 actividades y una duración de 6 meses que involucran políticas preventivas enfocado a toda la comunidad. Estas medidas no solo mejorarán la calidad de vida en el hogar, sino que también reforzarán las relaciones comunitarias, creando un entorno más seguro y solidario para todos.

Palabras Clave: Violencia, familia, jóvenes, depresión, mujeres



Abstract

The present research work on domestic violence that are victims of the families of Barrio Juan José Castillo in the city of Loja and its effects. Domestic violence like any other type of violence is a serious social problem that threatens the physical, psychological and sexual integrity; therefore, this research was conducted with the aim of analyzing the effects of domestic violence, using the scale of risk, in the families of Barrio Juan José Castillo Loja, current period. In the present study, the main types of domestic violence suffered by the families of Barrio Juan José Castillo were identified, the analytical perception of the dynamics of the socio-family context in which the families live was analyzed, and the proposal of social actions to reduce domestic violence suffered by the families of Barrio Juan José Castillo was determined. In the same way, the methodology used is a deductive method with a quantitative approach, due to the fact that the use of a survey of 11 questions to a sample of 169 participants was able to evidence the dynamics of the socio-family context in which the families of the Juan José Castillo Neighborhood develop. Thus, thanks to the development of the proposed objectives using the described techniques, the most relevant data were obtained, such as the marital status of the participants, which shows that the majority group is made up of singles, indicating that people are in a transitional stage to form a household, which is consistent with the second relevant data indicating that 70.8% live with other people who are not precisely their relatives. This correlates with the results of the third relevant datum which measures the existence of violence in the home with 62.14% of people who have almost never experienced any type of violence. The data also reveal a perception of low incidence of violence, but also highlight the existence of a recurrently affected group. To conclude The results obtained highlight the urgency of implementing concrete and effective social actions to combat domestic violence. To this end, an intervention plan has been developed with 3 activities and a duration of 6 months that involve preventive policies focused on the entire community. These measures will not only improve the quality of life in the home, but will also strengthen community relations, creating a safer and more supportive environment for all.

Key words: Violence, family, youth, depression, women.



3. Introducción

La presente investigación tiene como finalidad investigar los efectos que produce la violencia intrafamiliar que han sufrido las familias del barrio Juan José Castillo de la ciudad de Loja, en la actualidad.

En Ecuador el fenómeno de la violencia intrafamiliar afecta directamente a la mayoría de personas, especialmente a mujeres, niños, niñas y adolescentes, y que tiene repercusiones muy graves para su salud física, mental y emocional. Dicho tipo de violencia se caracteriza por el uso de la fuerza, el abuso de poder, la intimidación o el control sobre las víctimas por parte de sus familiares o convivientes y puede manifestarse de diversas formas, generando traumas, depresión, ansiedad, baja autoestima o incluso la muerte.

Existen muchos factores de riesgo que conllevan a que las familias del barrio Juan José Castillo, pasen por situaciones de Violencia Intrafamiliar, es por tal razón que dichas familias como la sociedad tomen conciencia del problema y analicen estos factores, de modo que se puedan tomar las debidas medidas de prevención que permita la disminución o eliminación de la Violencia Intrafamiliar en sus entornos y contextos familiares y de la sociedad, razón por la cual se pretende coordinar con posibles alternativas de solución mediante la articulación interinstitucional; así mismo con la interacción del Trabajo Social, donde se pueda aportar con conocimientos, habilidades y valores para acompañar a las familias que viven o generan violencia intrafamiliar, y para impulsar acciones de prevención, atención y protección que garanticen sus derechos humanos de las familias del barrio Juan José Castillo, de la ciudad de Loja.

El estudio de los efectos de la violencia intrafamiliar en las familias del Barrio Juan José Castillo, en Loja, ofrece numerosos beneficios tanto para la comunidad como para los profesionales involucrados en la atención y prevención de esta problemática. En primer lugar, permitió identificar de manera precisa y sistemática los niveles de riesgo a los que están expuestas las familias, lo cual facilita la implementación de intervenciones específicas y focalizadas. Además, al proporcionar datos concretos y actualizados, el estudio puede contribuir a la formulación de políticas públicas y estrategias de prevención más efectivas, orientadas a reducir la incidencia de la violencia intrafamiliar en el barrio. Asimismo, sensibiliza a la comunidad sobre la importancia de reconocer y abordar esta problemática, promoviendo una cultura de denuncia y apoyo mutuo. Finalmente, para los investigadores y profesionales de la salud y el bienestar social, este estudio representa una valiosa oportunidad para profundizar en la comprensión de los factores



desencadenantes y las consecuencias de la violencia intrafamiliar, así como para desarrollar y perfeccionar herramientas de evaluación y métodos de intervención más eficaces.

En definitiva, el presente proyecto se llevara a cabo mediante el marco de las líneas de investigación de los estudios sociales, jurídicos y del comportamiento, mismas que estas líneas de investigación, en la cual se inserta la carrera de Trabajo Social, enfocado a contribuir a la solución de los problemas sociales, jurídicos y del comportamiento que obstaculizan el desarrollo sostenible e integral y las relaciones armónicas entre los miembros de la población del área de influencia del contexto, con el fin de buscar un desarrollo humano más incluyente, integral y humanista, acorde con los principios y valores que promueve la Universidad Nacional de Loja (Abad, 2022).

De tal manera, dicha investigación responde a la necesidad de analizar los efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual. Como primer objetivo específico, identificar los principales tipos de violencia intrafamiliar, es crucial para comprender la magnitud y naturaleza de la violencia que experimentan las familias. Esto implicó un trabajo de campo detallado, donde se realizó encuestas para recoger datos precisos sobre las formas de violencia, ya sean físicas, psicológicas, económicas o de otro tipo. Continuando con el segundo objetivo, que se enfocó en analizar la dinámica del contexto sociofamiliar, requiere una evaluación de las interacciones y relaciones dentro de las familias, así como los factores externos que pueden influir, como el estrés económico, el desempleo, o la falta de recursos y apoyo social. Este análisis se obtuvo de los resultados de las encuestas y grupos focales aplicados a los participantes para entender cómo estos factores contribuyen a la perpetuación de la violencia y cómo pueden ser abordados para promover un cambio positivo. Y finalmente como último objetivo se propuso plantear acciones sociales para reducir la violencia intrafamiliar, es quizás el más desafiante pero también el más necesario. Esto implicó no solo la creación de programas de intervención y prevención, sino también la promoción de políticas públicas que protejan a las víctimas y sancionen a los agresores. Además, es esencial fomentar una cultura de respeto y no violencia a través de la educación y la concienciación comunitaria.

El trabajo de investigación sobre los "Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo, Loja, en el periodo actual" tiene como alcance principal identificar y analizar la magnitud y las consecuencias de la violencia



intrafamiliar en este sector específico. A través de la implementación de una escala de riesgo, se pretende evaluar la prevalencia de diferentes tipos de violencia (física, psicológica, emocional y económica) y sus impactos en la dinámica familiar y el bienestar individual de los miembros de estas familias. Este enfoque permitirá no solo cuantificar el riesgo y los efectos inmediatos, sino también entender las repercusiones a largo plazo en la salud mental, el desarrollo socioeconómico y la cohesión social de la comunidad. Asimismo, los hallazgos de esta investigación proporcionarán una base sólida para el diseño de políticas públicas y programas de intervención enfocados en la prevención, mitigación y tratamiento de la violencia intrafamiliar, contribuyendo a la creación de un entorno más seguro y saludable para las familias del Barrio Juan José Castillo.

4. Marco teórico

4.1 Marco Conceptual

4.1.1 *Paradigma de la investigación*

La presente investigación adopta un enfoque psicosocial para explorar la relación entre las personas y su entorno social, familiar, político, económico, cultural y religioso. Este enfoque considera fundamental comprender los factores que desencadenan los casos de violencia dentro del grupo familiar, así como también reconocer patrones que puedan anticipar y diagnosticar los diferentes casos tomando en cuenta todas las variables que existan en el medio, ya sean social, político, religiosos, entre otras.

Es indispensable abordar dicha investigación desde diversos puntos de vista para comprender un poco más acerca de los problemas dentro del hogar, las relaciones de padres e hijos y que tan influyente es el lugar donde viven de acuerdo a su estilo de vida, estudios, religión, educación, es muy importante saber reconocer los distintos tipos de casos, ya que existen un sinnúmero de medios por los cuales puede desatar algún tipo de comportamiento impulsivo en las personas involucradas, ya sean por motivos de uso de drogas, alcohol o algún consumo de sustancia dañina, por otro lado se debe tener en cuenta el impacto que generan las redes sociales en el hogar, ciertos hábitos que ayuden a detectar la salud emocional del hogar en el barrio en estudio.

De acuerdo con D'Agliano refiriéndose a la importancia de una visión psicosocial de los casos de agresión en la familia, indica que por lo general este fenómeno la mayoría de veces empieza en el hogar, este patrón se va repitiendo y pasando como estilo de enseñanza afectando a la familia y sociedad en general. La autora enfatiza que todo se conceptualiza en un modelo donde participamos y recreamos una sociedad violenta, una sociedad con asimetría en las relaciones humanas, en las cuales uno es el dominador y el otro el dominado, relaciones de opresor-oprimido. Este modelo al que se hace referencia es la llamada 'cultura patriarcal (D'Agliano, 2024).

En la actualidad se puede vivir casos de machismo en la sociedad, y aunque existen mujeres que no apoyan el constante ataque de otras que han sido víctimas del machismo llamando de patriarcado al sistema actual político, se sabe que no todas las mujeres piensan lo mismo, y que de hecho es un tema más bien de violencia general, sin ver género en especial, ya que la violencia y el maltrato no distingue género, religión ni posición social.

El psicoanálisis, con su enfoque en la simbolización de las tendencias agresivas, proporciona una lente única para comprender la violencia intrafamiliar. Esta disciplina invita a una



reflexión más profunda sobre cómo las personas pueden expresar su agresión, y cómo las víctimas de abuso pueden, a veces, adoptar una postura de víctima. Al promover la responsabilidad subjetiva, el psicoanálisis busca empoderar a los individuos para que reconozcan y transformen sus experiencias de manera que fomenten un cambio positivo tanto en ellos mismos como en su entorno familiar. Es una invitación a entender la complejidad de las dinámicas humanas y a buscar soluciones que no solo alivien el síntoma, sino que también aborden las raíces del conflicto (Uribe, 2010).

Es crucial abordar el tema desde un enfoque psicosocial, porque se considera un problema complejo, que está formado por factores individuales, familiares y sociales los cuales permiten desarrollar estrategias de prevención y tratamiento efectivas, y destacan factores tan importantes como la baja autoestima, autocontrol emocional, dificultad de resolución de problemas y factores ambientales como la pobreza, desigualdad de género, discriminación entre otras.

Además, la investigación de García et al. (2022) resalta una verdad profundamente preocupante sobre la violencia intrafamiliar: no es solo un problema aislado, sino una cuestión que puede afectar a las familias y comunidades durante generaciones. Por lo tanto, es crucial que las intervenciones psicosociales no se limiten a tratar los síntomas inmediatos, sino que también se enfoquen en romper el ciclo de violencia, promoviendo un cambio duradero. Esto implica trabajar en la construcción de relaciones familiares basadas en el respeto y la comprensión, así como en la creación de entornos seguros donde todos los miembros de la familia puedan prosperar. La resiliencia, la educación y el apoyo continuo son fundamentales en este proceso de transformación hacia una sociedad más pacífica y saludable.

4.2 Antecedentes

La violencia implica una relación asimétrica de poder y dominación, en la que una parte se impone sobre otra que se encuentra en una situación de vulnerabilidad o desventaja. Por tal razón es necesario determinar qué entendemos por violencia familiar, ya que existe una gran variedad de criterios y perspectivas para abordar este problema. A nivel mundial se expresa con cifras progresivas en sus distintas formas y en algunos países más evidente que en otros, como se puede comprender la violencia siempre ha estado presente a lo largo de la historia de nuestro país y del mundo, lo que podemos pensar que la violencia es una conducta hereditaria viene dándose desde los primeros tiempos (Larrain, 1994).

La violencia tiene una manera generacional de transmitirse, es decir de padres a hijos, de hijos a nietos, y así sucesivamente. La VIF se ha convertido en la herencia que nuestros abuelos y padres que parecen habernos dejado (Rogett, 2020).

Las teorías marxistas han proporcionado una estructura para analizar la violencia dentro de las sociedades, destacando la importancia de los aspectos estructurales. La infraestructura, que se refiere a la base económica de la sociedad, es vista como el fundamento sobre el cual se construyen las relaciones sociales y las formas de violencia. Por otro lado, la superestructura, que incluye elementos culturales e ideológicos, se entiende como un medio a través del cual se perpetúa y justifica la estructura económica subyacente. Estos dos aspectos están intrínsecamente conectados y son cruciales para comprender cómo la violencia se manifiesta y se mantiene dentro de una sociedad determinada (Polo & Celis, 2007).

A lo largo del tiempo se viene evidenciando en nuestra sociedad como la violencia psicológica, la violencia sexual, la violencia laboral, entre otras, es decir hace tiempos atrás estos tipos de violencia no eran tomados en cuenta por las autoridades competentes como también la sociedad, no se sancionaban ante la ley o simplemente pasaba como un acto sin importancia, ejemplo la agresión física, los profesores agredían a su estudiantes, en los centros médicos la atención hacia el paciente era de una manera agresiva especialmente con el sector más vulnerable como son los adultos mayores personas con discapacidad, personas del campo entre otros.

4.3 Bases Teóricas

Las bases teóricas que sustentan la investigación sobre la violencia intrafamiliar que sufren las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, se fundamentan en diversas fuentes y enfoques desde algunos autores.

4.3.1 Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar no es considerada un problema social abstracto, pero está presente en toda la microestructura de la sociedad y como célula principal se considera a la familia en la cual tiene una manera de transmitirse por generaciones, de padres a hijos de hijos a nietos quedando impregnada en el interior de esta institución significando la herencia que dejan en el árbol genealógico familiar (Polo & Celis, 2007).

Larrain describe a la violencia doméstica como una forma de abuso que pasa cuando se trata de familia o conyugue que han pasado juntos por un tiempo. Este abuso suele ocurrir en el hogar y puede incluir: a) agresión física, desde golpes leves hasta golpes severos, b) abuso sexual

y c) abuso emocional, que abarca acciones como la degradación psicológica, la humillación verbal, la amenaza constante de abandono, la intimidación física, el chantaje económico y el aislamiento social (Larrain, 1994).

Algunos autores explican que la violencia intrafamiliar (VIF) es un tema complejo que afecta a individuos de todas las edades, géneros y orígenes. Es importante reconocer que este tipo de violencia no solo causa daño físico, sino también psicológico y emocional, y puede perpetuarse en un ciclo difícil de romper. La prevención y la intervención temprana son clave para proteger a las víctimas y para trabajar hacia la erradicación de la violencia en el hogar. Es esencial fomentar un ambiente de respeto y seguridad dentro de las familias para promover relaciones saludables y positivas (Mayor & Salazar, 2019).

En contexto un concepto generalizado de la violencia intrafamiliar, es el fenómeno que se experimenta entre convivientes por algún desacuerdo, y los factores que causante son diversos dependiendo del tipo de familia y ambiente que conviven, enseñanzas, y tradiciones ancestrales.

El término "violencia" para interpretar la agresión y el maltrato físico, sexual o psicológico hacia las mujeres en la pareja, mientras que el término abuso se usa más para referirse a la violencia contra los niños, ya sea física, sexual o psicológica.

4.3.2 Escalas de riesgo en la valoración de la violencia

La violencia grave es un fenómeno complejo y poco frecuente que requiere de una evaluación rigurosa y científica para su prevención.

Dentro de lo investigado podemos describir diferentes escalas para medir el nivel de riesgo de la Violencia entre ellos se destacan las siguientes: Para dicho autor Pueyo (2014), busca presentar una variedad de instrumentos de predicción del riesgo que han demostrado ser efectivos y adaptados al idioma español. Algunos de ellos son adecuados para predecir la violencia interpersonal grave, como el HCR-20 y el PCL-R (Arbach & Pueyo, 2007) o para ámbitos específicos, como la SARA y la EPV para la violencia de género (Pueyo & Echeburúa, 2010), la SVR-20 para la violencia sexual (Redondo et al., 2007) o el SAVRY para la violencia juvenil. Borum y col. (Pueyo & Echeburúa).



4.3.3 Instrumento HCR-20.

El presente instrumento es una herramienta para estimar el riesgo de violencia física en diferentes contextos psiquiátricos: civil, forense y penitenciario.; se basa en una guía que permite hacer juicios probabilísticos sobre la posibilidad de violencia futura

Ofrece una evaluación personalizada que busca prevenir la violencia a través de la identificación de 20 factores de riesgo que se han relacionado con la violencia en la literatura científica y profesional, así como en la opinión de expertos en salud mental forense (Arbach & Pueyo, 2007).

4.3.4 Instrumento PCL-R.

La escala PCL-R de Robert Hare es una herramienta reconocida a nivel mundial para medir el grado de psicopatía en las personas. Se aplica principalmente en el contexto carcelario, pero también tiene aplicaciones clínicas y forenses. Es una prueba consistente y válida, que nos permite conocer aspectos relevantes sobre el funcionamiento afectivo, interpersonal, conductual, etc. de los sujetos evaluados

Dicho instrumento se basa en la idea de que la psicopatía es un trastorno de la personalidad que se caracteriza por una falta de empatía, remordimiento y responsabilidad, así como por una tendencia a la manipulación, el engaño y la impulsividad. En este test de psicopatía de Robert Hare pretende medir estos rasgos mediante una entrevista semiestructurada y la observación del comportamiento del evaluado

La prueba consta de 20 ítems (preguntas) que se puntúan de 0 a 2 según el grado en que se ajustan al perfil de un psicópata prototípico. El resultado final es un índice que va de 0 a 40, siendo 30 el punto de corte para considerar a alguien como psicópata. El test de psicopatía de Robert Hare es uno de los más utilizados y reconocidos para identificar y estudiar a las personas con este trastorno, tanto en el ámbito penitenciario como en el clínico y forense (Sabater, 2022).

4.3.5 Instrumento EPV.

El EPV-R es un instrumento que evalúa el riesgo de que una persona cometa violencia grave contra su pareja o expareja, basándose en una serie de indicadores y factores de riesgo.

La escala EPV es un método para evaluar el riesgo de que un hombre (que ha sido acusado de agresión) vuelva a agredir gravemente a su pareja o expareja. La versión revisada, EPV-R, tiene

los mismos 20 ítems que la original, pero cambia la forma de puntuarlos, los niveles de riesgo y el tratamiento de las respuestas faltantes.

Cuando una mujer denuncia una agresión en la comisaría de policía, el policía entrevista a las dos partes (víctima y agresor), y le aplica la escala al agresor. Según el resultado del test y los criterios establecidos, el policía clasifica el riesgo de agresión grave del agresor en 3 categorías (bajo, moderado o alto). El objetivo final es realizar una estimación del riesgo con datos objetivos que permita tomar medidas de protección para las víctimas desde la primera denuncia (Echeburúa, Amor, Loinaz, & Corral, 2010).

4.3.6 Instrumento SVR-20.

El Instrumento SVR-20 es una herramienta para evaluar el riesgo de violencia del tipo sexual en este caso y se usa para valorar el riesgo de comportamientos de este tipo de violencia sobre cualquier tipo de víctima.

La violencia sexual se refiere a cualquier intento, amenaza o acción de contacto sexual no consentido o no deseado con una persona que no puede o no quiere dar su consentimiento. Los agresores sexuales reincidentes son aquellos que cometen este tipo de delitos más de una vez y que presentan ciertas características comunes. Según la literatura médico legal, existen tres tipos principales de agresores sexuales reincidentes: los psicópatas sexuales, que actúan por impulsos y sin remordimientos; los violadores sádicos, que disfrutan causando dolor y humillación a sus víctimas; y los pederastas, que se sienten atraídos por los niños o adolescentes (Gracia Gallardo, y otros, 2020).

4.3.7 Instrumento SAVRY.

Dicho instrumento SAVRY es una herramienta de evaluación del riesgo de violencia juvenil que se utiliza para calcular el riesgo de reincidencia en adolescentes. En 2003, Borum, Bartel y Forth la desarrollaron, y en 2007, Valles y Hilterman, la tradujeron al castellano y catalán

Se incluyen algunos ítems numéricos de riesgo (históricos, sociales/contextuales e individuales) y seis factores de protección. Los primeros incluyen una implicación pro social, apoyo social fuerte, vínculos fuertes con al menos un adulto pro social, una actitud positiva hacia la intervención, un compromiso fuerte con la escuela y el trabajo y perseverancia como rasgo de personalidad

Está hecho para ayudar o guiar a los jóvenes en sus valoraciones profesionales sobre sus situaciones personales y sociofamiliares (Borum, Bartel, & Forth, 2014).



4.4 Bases Legales

4.4.1 *Constitución de la República del Ecuador*

La violencia intrafamiliar o doméstica afecta a muchas personas en el Ecuador. Según la Constitución de la República, se trata de “cualquier acto u omisión que provoque daño físico, psicológico, sexual o patrimonial, dentro o fuera del hogar familiar, cometido por cualquier integrante de la familia, especialmente por quienes mantengan o hayan mantenido una relación de convivencia, afecto o confianza, en función de su edad, género, orientación sexual, identidad de género, estado de salud, discapacidad, embarazo o cualquier otra condición o circunstancia que suponga subordinación o desigualdad, y que resulte en un daño a la integridad física, psicológica, sexual o patrimonial de la víctima.”

Cualquier acto de agresión física, emocional o sexual cometido por un miembro de la familia contra la mujer o cualquier otro miembro de la familia se denomina violencia familiar. Se entiende por familiares a la esposa o el esposo, la compañera o el compañero de vida o de hecho, los padres, los hijos, las hijas, los hermanos, los familiares incluyen a la esposa o el esposo, los padres, los hijos, las hijas, los hermanos, las hermanas, los parientes hasta el segundo grado por afinidad y cualquier persona con la que el agresor o la agresora tenga o haya tenido relaciones familiares, íntimas, afectivas, matrimoniales, de convivencia, de noviazgo o de cohabitación. El Artículo 155 de la constitución de la República del Ecuador indica esto (Consejo de la Judicatura, 2014).

4.4.2 *Definiciones de violencia según el COIP.*

La Violencia Física contra la mujer o miembros del núcleo familiar es aquella persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, causa lesiones y será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio, se encuentra estipulado en el artículo 156; la Violencia psicológica es la persona que realice contra la mujer o miembros del núcleo familiar amenazas, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, hostigamiento, persecución, control de las creencias, decisiones o acciones, insultos o cualquier otra conducta que cause afectación psicológica y será sancionada con pena privativa de libertad de seis meses a un año, según el artículo 157; y la Violencia sexual es la persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con el

máximo de las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva, cuando se trate de niños, niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, según el artículo 158 (COIP, 2021).

A parte de las sanciones articuladas en el COIP es importante recalcar que existen otras sanciones que se aplicarán de acuerdo al nivel de agresión que se presente como son:

- a. Con pena privativa de libertad de 30 a 60 días, si el perjuicio en la salud mental es leve.
- b. Con pena privativa de libertad de 6 meses a 1 año, si el perjuicio en la salud mental es grave.
- c. Con pena privativa de libertad de 1 a 3 años, si el perjuicio en la salud mental es muy grave.

4.4.3 *Objetivos de desarrollo Sostenible*

La meta 5.2 del ODS 5 de igualdad de género busca poner fin a la violencia de género que sufren millones de mujeres y niñas en todo el mundo, tanto en el espacio público como en el privado. Misma que incluye la trata de personas, la explotación sexual y otras formas de abuso y discriminación que vulneran los derechos humanos de las mujeres y las niñas; para el año 2030, se espera que se hayan adoptado medidas efectivas para prevenir, sancionar y erradicar todas estas manifestaciones de violencia de género (CEPAL, 2016).

4.5 Variables de la investigación

En la investigación sobre los "Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo, Loja, en el periodo actual", se identificarán y analizarán varias variables clave. Las variables independientes incluirán los diferentes tipos de violencia intrafamiliar (física, psicológica, emocional y económica), la frecuencia de los actos violentos y el perfil sociodemográfico de los perpetradores y víctimas (edad, género, nivel educativo y situación laboral). Las variables dependientes estarán centradas en los efectos de esta violencia, como el estado de salud mental y física de las víctimas, el rendimiento académico de los niños, la estabilidad emocional y las relaciones intrafamiliares. Además, la escala de riesgo se utilizará como una variable de mediación para evaluar el nivel de amenaza y la probabilidad de ocurrencia de futuros episodios de violencia. A través del análisis de estas variables, se espera obtener una comprensión detallada y multidimensional de cómo la violencia intrafamiliar afecta a las familias del Barrio Juan José Castillo y qué factores influyen en la severidad y persistencia de estos efectos.

4.5.1 Tipos de violencia de género.

Es la violación de los derechos humanos que afecta a muchas mujeres y niñas en todo el mundo. Se trata de cualquier acto o conducta que cause daño o sufrimiento a una persona por razón de su género, independientemente del contexto en que se produzca. La violencia de género puede manifestarse de diversas maneras, como la violencia sexual, la violencia física, la violencia psicológica y la violencia económica.

Esta violencia afecta negativamente a las mujeres y niñas, así como a la sociedad en general. La violencia doméstica y otras agresiones contra las mujeres y niñas, como el matrimonio forzado o el ciber acoso, se han agravado como resultado de la pandemia de COVID-19, lo que ha generado aislamiento, vulnerabilidad, pobreza y angustia. Además, la violencia de género tiene un impacto negativo en el bienestar emocional, la salud mental, la educación, el empleo y la participación social de las personas afectadas (ONU, 2023).

La violencia de Género es sin duda uno de los actuales problemas sociales ya que aún se puede observar en algunas familias, cierto ambiente de machismo por temas tradicionales de enseñanza desde sus mayores hasta los más pequeños del hogar, en estos tiempos el género femenino ha empezado a romper ese paradigma machista, de que la mujer es para servir en casa, aunque por naturaleza humana la creación tienes sus motivos y causas, los tiempos siempre cambian y hoy más que nunca las mujeres se sientes capaces y autosuficientes.

Violencia doméstica.

Es un problema grave que afecta a la salud de millones de personas en todo el mundo; se define como una forma de violencia que se produce en el entorno familiar o íntimo, entre personas que mantienen o han mantenido una relación de parentesco, afecto o convivencia. La violencia doméstica puede adoptar diferentes modalidades, como maltrato físico, emocional, sexual, económico o patrimonial. Estos maltratos tienen como finalidad dominar, subyugar y degradar a la víctima, restringiendo su libertad y su dignidad

Cualquier forma de abuso o maltrato que ocurre dentro de una relación familiar se conoce como violencia doméstica; la violencia doméstica implica una violación de los derechos humanos más básicos y una forma de opresión y des empoderamiento. La violencia doméstica es un problema que exige una actuación integral y coordinada de todos los agentes implicados, desde los poderes públicos hasta la sociedad civil, pasando por los servicios sanitarios, educativos,



jurídicos y sociales, con el objetivo de prevenir, identificar, asistir y eliminar esta grave problemática social (Alabau, 2019).

4.5.2 Violencia Física:

Se dice que es una forma de maltrato que daña el cuerpo y la salud de las personas que la sufren. Consiste en usar la fuerza o las armas para infligir dolor, heridas o traumas. Algunos ejemplos de violencia física son: cachetadas, empujones, patadas, agresiones con objetos, tirones, pellizcos, arañazos, golpes y aislamiento forzado. Estas acciones pueden tener graves consecuencias para las víctimas, como: lesiones corporales, abortos involuntarios, discapacidades o incluso la muerte (Ocampo, 2021).

La violencia física es uno de los peores tipos de violencia, a nivel general por lo que los efectos pueden ser constantes y de por sí, dejar huellas imborrables, la mejor solución para evitar este tipo de violencia es ceder y dejar ganar al otro, así piense que está en toda su razón, porque más inteligente es el que evita cualquier tipo de amenaza y busca soluciones alternativas, que no comprometan la salud física de ninguna de sus partes.

4.5.3 Violencia Psicológica o emocional:

Es el maltrato en el área emocional, lo cual indica que es una de las más afectadas, mismo que la violencia emocional se expresa hacia la víctima mediante el lenguaje verbal o gestual, representado mayormente por los insultos. La violencia emocional se asocia con la violencia psicológica, dado que, el constante recibimiento de estas agresiones deriva en alteraciones psicopatológicas. El daño psicológico causa sufrimiento a la mujer, a través de conductas intencionadas que tienden a desvalorizar (Hernández, 2020).

Este tipo de violencia es más dura de tratar que la violencia física ya que sus efectos son más fuertes a nivel psicológico, esto puede ser altamente peligroso ya que, en muchos de los casos el tiempo y los años no ayudan a la mejor del paciente, y es por eso que se requiere de intervención profesional para ayudar a contrarrestar los episodios vividos y que han sido parte de este tipo de violencia.

4.5.4 Violencia sexual.

Es considerada como la imposición de actos de orden sexual por parte de un miembro contra la voluntad de otro (Almenares, Louro, & Ortiz, 2020).

4.5.5 Violencia de género.

Millones de personas en todo el mundo están afectadas por la violación de los derechos humanos que es la violencia contra toda mujer. Muchas mujeres y niñas sufren agresiones, abusos y discriminación en diferentes contextos y lugares. Estas violencias dañan la salud, el bienestar y la autonomía de las mujeres y niñas, y limitan su participación en el desarrollo social y económico de sus comunidades. La violencia contra las mujeres y niñas tiene consecuencias devastadoras tanto para las víctimas como para la sociedad. La pandemia ha empeorado esta situación, al crear condiciones de confinamiento, aislamiento, precariedad y ansiedad que aumentan la violencia contra las mujeres y niñas, como el matrimonio forzado o el ciber acoso

La violencia de género es un problema grave que viola los derechos humanos de millones de mujeres y niñas en el mundo. Cada día se registran numerosos casos de agresiones, abusos y discriminaciones hacia las mujeres y niñas en diferentes contextos y lugares. Estas acciones violentas tienen un impacto negativo en la salud, el bienestar y la autonomía de las mujeres y niñas, lo que les impide participar en el progreso social y económico de sus comunidades. Esta violencia afecta negativamente a las mujeres y niñas, así como a la sociedad en general. La violencia doméstica y otras agresiones contra las mujeres y niñas, como el matrimonio forzado o el ciberacoso, se han agravado como resultado de la pandemia de COVID-19, lo que ha generado aislamiento, vulnerabilidad, pobreza y angustia (ONU, 2023).

4.5.6 Ejemplos de violencia domésticas.

Algunos ejemplos de violencia doméstica son:

- El abandono o la negligencia de un niño o una niña por parte de su padre, madre o cuidador principal, que no le proporciona los cuidados básicos de alimentación e higiene.
- La intimidación o la agresión física de un adolescente hacia sus padres, que les manipula emocionalmente y les hace sentir culpables o temerosos.



- El aprovechamiento o la extorsión de una persona mayor por parte de su familia, que le quita dinero o bienes sin su consentimiento.

Aparte de los mencionados tipos de violencia doméstica, hay muchos más casos posibles debido a la diversidad y la complejidad de las relaciones familiares y las formas de violencia que pueden darse.

4.5.7 *Violencia económica o Patrimonial.*

La violencia económica y la patrimonial son dos formas de abuso que sufren muchas mujeres en México, según Eufemia Basilio, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Estas agresiones consisten en restringir o manipular los ingresos o los bienes de la víctima, ya sea en el ámbito familiar o laboral. Por ejemplo, se puede dar el caso de que una mujer reciba un salario menor que un hombre por el mismo trabajo, o que su pareja le impida acceder a sus cuentas bancarias o propiedades.

La violencia patrimonial es una forma de agresión que afecta el bienestar de la persona, su autonomía y su capacidad de desarrollo, consiste en causar daño, pérdida o deterioro a los bienes materiales o inmateriales de la víctima, o impedirles el acceso a ellos. Por ejemplo, vender o destruir su propiedad, ocultar o falsificar sus documentos, o negarle el derecho a participar en las decisiones sobre el patrimonio familiar. La violencia patrimonial suele estar relacionada con la violencia económica, que busca limitar los recursos financieros de la persona y su independencia económica (Tolentino, 2018).

Uno de los problemas principales en el hogar y la familia es el factor dinero, ya que es indispensable para el bienestar de las personas y la sostenibilidad de un hogar, saber cuidar el dinero y las relaciones familiares es un tema muy importante que atreves de la historia siempre ha dado temas de qué hablar, ya que el poder del dinero y la riqueza a veces se apodera de la mente que no sabe cómo administrar sus bienes y terminan dejándose llevar por las malas influencias.

4.5.8 *Violencia estructural.*

La violencia estructural nos da a entender el conflicto en el uso de los recursos materiales y sociales relacionada con las otras formas de violencia. Un ejemplo es la pobreza, que impide que muchas personas accedan a los recursos básicos para vivir dignamente (alimentación, salud, educación, etc.); la pobreza no es el resultado de una acción violenta directa, sino de la distribución

desigual de la riqueza y el poder en la sociedad, que genera exclusión y marginación de ciertos grupos o sectores. Dicho en otras palabras, la violencia estructural es una forma de agresión que se produce cuando hay una desigualdad social entre diferentes grupos de una sociedad (por ejemplo, por motivos de género, etnia, clase, nacionalidad, edad, etc.). Esta desigualdad implica que uno de los grupos tiene más poder y privilegios que los otros y que los recursos se reparten de manera injusta, que puede generar violencia directa, cuando uno de los grupos usa la fuerza para mantener o cambiar su situación o violencia cultural, cuando se usan discursos o ideologías que legitiman las otras dos formas de violencia, como el racismo, el sexismo, el clasismo o el eurocentrismo (La Parra & Tortosa, 2021).

En otras palabras, la violencia estructural se refiere a sistemas establecidos que perpetúan la desigualdad, como las estructuras económicas y políticas. A menudo es invisible y se acepta como la "norma" social, lo que hace que sea más difícil de identificar y desafiar, este tipo de violencia se puede manifestarse en leyes y políticas que benefician a ciertos grupos sobre otros, o en la falta de oportunidades para ciertos sectores de la sociedad, algunas de las cuales puede ser la educación y la conciencia social son herramientas clave para reconocer y abordar la violencia estructural.

4.5.9 Maltratadores.

Son personas que ejercen violencia física, psicológica o sexual contra sus parejas o familiares, buscando controlarlos y someterlos. Suelen ser manipuladores, mentirosos, inseguros, celosos, dependientes y con baja autoestima. Proviene de hogares violentos, padecen trastornos psicológicos y consumen sustancias que potencian su agresividad¹. Desprecian y odian a las mujeres, las consideran inferiores y de su propiedad. Se arrepienten temporalmente de sus actos, pero no cambian su conducta (Ocampo, 2021).

Los maltratadores son individuos que ejercen violencia física, psicológica o emocional hacia otros, a menudo para imponer poder y control. Este comportamiento abusivo puede manifestarse en diferentes ámbitos, como el hogar, el trabajo o la escuela, y tiene graves consecuencias para la salud y el bienestar de las víctimas.

4.5.10 Víctimas.

Son personas que sufren daño físico, psicológico o sexual por parte de sus agresores, lo que afecta su integridad, salud, autoestima y libertad. Sienten culpa, miedo, rabia, frustración y ambivalencia hacia el agresor. Se aíslan socialmente, se responsabilizan por la violencia, tienen

esperanzas irreales de cambio y se someten al maltrato. Los niños y adolescentes que viven en hogares violentos presentan problemas de rendimiento escolar, depresión, suicidio, consumo de alcohol y drogas, entre otros (Ocampo, 2021).

Las víctimas por lo general son personas de bajo autoestima y débil carácter, una de las cualidades es dejarse influenciar por alguien más, ya sea por su poca experiencia y creencia en sí mismo, por lo general estas personas suelen tener una vida llena de traumas y problemas que no han logrado superar.

4.5.11 Homicidio.

Si concurre alguna de las circunstancias agravantes, como matar a un familiar, colocar a la víctima en situación de indefensión, usar medios que causen grandes estragos, aumentar el dolor de la víctima o asegurar la impunidad de otra infracción, el homicidio se castiga con una pena privativa de libertad de 22 a 26 años.

4.5.12 Femicidio.

Es el asesinato de una mujer por su condición de género como resultado de relaciones de poder y violencia. Es la forma más evidente de violencia contra las mujeres, que incluye miedo, humillación, desprecio y explotación. Es necesario que el gobierno tome medidas para prevenir, erradicar y sancionar este tipo de violencia

Se castiga con la misma pena que el homicidio, pero se castiga más si concurren circunstancias como haber intentado establecer o restablecer una relación de pareja o intimidad con la víctima, haber tenido algún tipo de vínculo con ella, haber cometido el delito en presencia de sus hijos o familiares o exponer o arrojar el cuerpo de la víctima en un lugar público (Ocampo, 2021). El femicidio es un tema muy controversial que se vuelve cada vez más frecuente, el mal manejo de las emociones e inmadurez de los hombres hacen que esta clase de violencia se vuelva real, la seguridad de las personas de sí mismas es un factor clave, porque hace reflexionar y tomar decisiones de acuerdo al tipo de problemas que tengan, en este caso la peleas entre parejas es una clara señal que se debe tomar terapia o algún tratamiento.

4.5.13 Intimidación.

Es definida como la amenaza o intimidación de otra persona con causarle un daño que constituya delito a ella, a su familia o a las personas con las que esté íntimamente conectada,

siempre que aparezca verosímil la consumación del hecho; se inflige con una pena de 1 a 3 años de prisión

4.5.14 Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar

Se producen daños físicos, emocionales, sociales y económicos en las víctimas, que pueden repercutir en su desarrollo personal, su autoestima, su salud mental y su integración social.

Ocampo (2021), afirma que la violencia intrafamiliar tiene tres etapas: acumulación de tensión, episodio agudo de violencia y etapa de calma o luna de miel. Este ciclo se repite constantemente y se intensifica si no hay intervención social adecuada. Las causas de la violencia familiar se relacionan con factores culturales, personales, familiares y sociales, como la baja autoestima, la necesidad de control, la historia de violencia, el alcoholismo, la drogadicción, la incompatibilidad de caracteres, la ignorancia y la exclusión.

4.5.15 La Familia.

La familia es una institución social fundamental que cumple una función primordial en la socialización de los niños y niñas. A través de la familia, los menores aprenden las normas, valores y costumbres de su cultura, así como las habilidades y actitudes necesarias para integrarse en la sociedad. Sin embargo, la familia no es un ente estático, sino que se adapta a los cambios sociales, económicos y culturales que se producen en su entorno. Por eso, la familia actual presenta una gran diversidad de formas, estructuras y dinámicas, que influyen de manera diferente en el desarrollo social de la infancia. La familia sigue siendo el agente socializador más importante, pero no el único, ya que los niños y niñas interactúan con otros agentes como la escuela, los medios de comunicación o los grupos de pares (Arumir, 2017).

4.5.16 Clases de familia.

En contexto general a nivel latinoamericano existen diferentes tipos de grupo familiar y se puede clasificar según varios factores en los cuales intervienen como principal los miembros presentes, por otro lado, como lo describe Arumir (2017) en su investigación existen 6 tipos de familia las cuales son.

Familia nuclear. - Afirma que la violencia intrafamiliar se desarrolla en tres etapas: acumulación de tensión, episodio agudo de violencia y etapa de calma o luna de miel. Si no hay intervención social adecuada, este ciclo se repite constantemente y se intensifica.



Familia extendida. - Este tipo de familia está compuesto por tíos, abuelos y otros parientes cercanos además de los padres e hijos.

Familia Mono parental. - Se refiere a la situación en la que solo un adulto es responsable de cuidar y criar a los hijos. Las causas de esta situación pueden ser diversas, como una ruptura matrimonial, un embarazo no deseado o el fallecimiento del cónyuge. Estas familias suelen tener más problemas para acceder a recursos económicos, sociales y emocionales que las familias con dos progenitores, pero también pueden fortalecer sus lazos afectivos y su capacidad de auto organización.

Familia Homoparental. - Una familia homoparental está compuesta por una pareja del mismo sexo (hombres o mujeres) y sus hijos, ya sean adoptados o biológicos. Este tipo de familia es tan legítima y válida como cualquier otra, y sus miembros tienen los mismos derechos y deberes que las familias hetero parentales. Las familias homoparentales pueden ofrecer un ambiente afectivo, seguro y saludable para el desarrollo de los niños, siempre que se respeten sus necesidades y se les brinde el apoyo adecuado.

Familia ensamblada. - Una familia ensamblada es una que se compone de la unión de dos o más familias anteriores. Una madre soltera que tiene hijos y se casa con un padre viudo, por ejemplo, Las familias ensambladas también se consideran aquellas compuestas únicamente por hermanos o amigos que comparten afecto, compañía y solidaridad en lugar de lazos sanguíneos. Estas familias se adaptan cuando comparten el mismo hogar.

Familia de Hecho. - La reforma al Código Civil introduce modificaciones al régimen de la sociedad de hecho, que son relevantes porque establecen el reconocimiento de un nuevo estado civil.

5. Metodología

5.1 Área de estudio

Para definir la población general objeto de estudio, es relevante señalar que la investigación se aplica en la ciudad de Loja, en el barrio Juan José Castillo ubicado en el sector Punzara en las coordenadas geográficas latitud $-4,02558$, longitud -79.21590 , por lo tanto, la presente investigación se enfocó en una población total de 300 familias integradas por hombres y mujeres que habitan en el barrio.

La población comprendió a todas las personas o actores que participan o se ven afectados por el fenómeno que se investiga. Sin embargo, no siempre es posible abarcar a toda la población, por lo que se seleccionó una parte representativa de la misma, que se llama muestra. La muestra es el conjunto de personas o actores a los que se les aplica los instrumentos de recolección de datos, como encuestas, entrevistas, observaciones, entre otros. (Toledo, 2024)

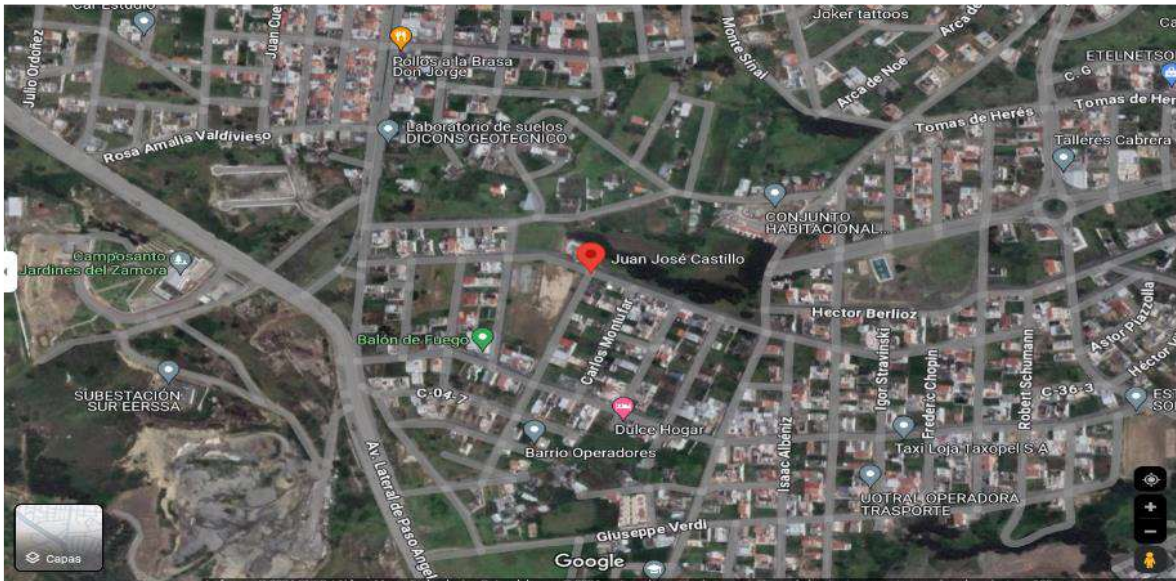


Figura 1. Mapa de ubicación perteneciente a la provincia de Loja, Canton Loja, barrio Juan José Castillo, sector Punzara, donde se desarrollara el Proyecto | Fuente: Obtenido de Google Maps, 2024

5.2 Procedimiento

5.2.1 Enfoque metodológico

5.2.2 Métodos

La presente investigación se basó en el **método deductivo**, con un paradigma interpretativo, con diseño descriptivo y exploratorio, se clasifican según el momento en que se obtienen los datos, siendo estos: diseño transversal, que consiste en recolectar datos en una sola ocasión, en un tiempo determinado, con el objetivo de describir variables y su grado de relación (Sampieri, 2003).

El Método deductivo es un proceso que parte de principios generales para llegar a consecuencias particulares. Se basa en el **método científico**, que consiste en observar, formular hipótesis, experimentar y verificar. El método deductivo garantiza que, si las premisas son verdaderas, la conclusión también lo será (Toledo, 2024).

Estos métodos permiten recoger información general y detectar posibles tendencias o relaciones entre los fenómenos estudiados. La investigación exploratoria suele surgir cuando se enfrenta un tema nuevo o cuando se dispone de recursos limitados para realizar una investigación más exhaustiva (García, 2024).

Para la investigación sobre los efectos de la violencia intrafamiliar, se utilizó el análisis **cuantitativo** que ofrece una base sólida para la objetividad, permitiendo la recolección y el análisis de datos, lo que ayuda a identificar medidas descriptivas pertinentes como patrones, frecuencias, promedios y otros elementos. Las encuestas, las observaciones sistemáticas y el análisis estadístico son algunos ejemplos de métodos descriptivos (Palacios, 2018).

Método descriptivo

Dando cumplimiento al objetivo específico 1, la investigación contempló la aplicación sobre el desarrollo con el método **descriptivo** como forma de investigación, de acuerdo el estudio de Toledo (2024), menciona que, sirve para la recolección y el análisis de datos, lo que permitió identificar medidas descriptivas pertinentes como patrones, frecuencias, promedios y otros elementos que se enfoquen en el tipo de violencia intrafamiliar a la que están expuestas las familias del barrio Juan José Castillo.

Método deductivo

Es importante utilizar el método deductivo en la investigación “Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja” para analizar la dinámica del contexto sociofamiliar en el que se desenvuelven las familias del mencionado barrio. El enfoque deductivo permite partir de premisas generales y llegar a conclusiones específicas, lo que resulta relevante en este caso. Según González (2021) en su artículo sobre el método deductivo indica que, al aplicar este método, se pueden identificar patrones, relaciones y tendencias en los datos recopilados, lo que contribuirá a una comprensión más profunda de la violencia intrafamiliar y sus efectos en la comunidad. Además, la lógica deductiva ayuda a establecer conexiones sólidas entre las variables y a generar hipótesis fundamentadas para futuras investigaciones.

Método de sistematización

La sistematización de experiencias, como método de investigación cualitativa, es importante en el estudio de fenómenos sociales complejos como la violencia intrafamiliar. Permite una comprensión más profunda de las experiencias individuales y colectivas, proporcionando una base sólida para la interpretación y la teorización. Además, la estructuración de datos que ofrece facilita la comunicación de hallazgos, lo que es fundamental para generar cambios significativos y políticas informadas. Este enfoque metodológico no solo ilumina las realidades vividas, sino que también guía hacia intervenciones más efectivas y empáticas.

5.2.3 Técnicas e instrumentos

Técnica:

La técnica que se utilizó para iniciar con el primer objetivo fue la observación directa, ya que, este tipo de investigación según Óscar (2014), detalla desde un contexto natural la observación sistematizada la cual permite explicar los distintos comportamientos o eventos que permitan la obtención de datos concretos sobre el comportamiento de dinámicas familiares en su entorno natural. Esta técnica también permite la validación de información, exploración de matices, y contextualización que ayuda a detallar el contexto en el cual se desarrolla la violencia, ya sea entorno físico, relaciones familiares u otras situaciones específicas.

Para el segundo objetivo la técnica utilizada fue el cuestionario el cual nos permitió obtener recopilación de datos estructurados, que gracias a las preguntas dan con un resultado específico en

base a la dinámica familiar y los posibles factores que intervienen en el proceso, como pueden ser, la comunicación, apoyo emocional, relación intrafamiliar, conflictos entre otros.

Para el tercer y último objetivo, la aplicación de la Investigación Acción Participativa (IAP) para abordar la violencia intrafamiliar en el Barrio Juan José Castillo es un enfoque integral que promueve la colaboración y el empoderamiento comunitario. Según Guzmán (2018), el diagnóstico participativo es crucial para entender las dinámicas específicas de la comunidad y asegurar que las voces de los afectados sean escuchadas y consideradas en la formulación de soluciones. La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos en el análisis de datos proporciona una comprensión profunda del problema, permitiendo diseñar intervenciones más efectivas y personalizadas. La colaboración con líderes y profesionales locales no solo fomenta intervenciones culturalmente relevantes, sino que también fortalece la capacidad de la comunidad para sostener estas iniciativas a largo plazo. Finalmente, la implementación de acciones con la participación activa de los miembros de la comunidad asegura la apropiación del proceso y aumenta las posibilidades de éxito en la reducción de la violencia intrafamiliar. Este enfoque holístico puede ser un modelo para otras comunidades que enfrentan desafíos similares.

Herramienta:

Para este objetivo, se utilizó el análisis documental ya que esta herramienta nos permitió hacer un análisis de los datos recopilados, que se obtienen mediante la técnica de la observación directa. El análisis documental según Stewart (2024) es un procedimiento que de manera sistemática permite revisar y de alguna manera interpretar la información recolectada en documentos los cuales pueden ser, libros físicos y digitales, diarios, contratos, informes entre otros.

El uso de esta herramienta facilitó el procesamiento de la información obtenida, los pasos a seguir para realizar el respectivo análisis documental empezaron con la recopilación de documentos de los cuales fueron registros judiciales, artículos periodísticos y testimonios escritos.

Como segundo paso se hizo una exploración y selección de la información, esto con el propósito de examinar y así poder extraer los puntos más importantes, así, como también reconocer patrones y tendencias que faciliten la identificación oportuna de las cuales son víctimas las familias del barrio Juan José Castillo.

Como tercer paso se procedió a realizar una contextualización de los datos que fueron recogidos, estos son fechas, autores y circunstancias que influyeron en las acciones de la



información contenida, para finalmente terminar con una interpretación que ayudaron a comprender mejor el enfoque de las personas involucradas ayudando a revelar emociones, creencias, rasgos entre otros.

Instrumento:

Una base de datos nos permitió acceder a una información específica y detalla desde fuentes verídicas y confiables basados en estadísticas de las variables que se requiere para cumplir con el objetivo, estos fueron desde repositorios de alguna universidad, o centros de información legal.

Para esta investigación la base de datos acerca de la violencia intrafamiliar del barrio Juan José Castillo se obtuvo desde fuentes como informes policiales, municipales, periodísticos, y otras investigaciones hechas por alguna entidad o universidad.

El instrumento utilizado para este segundo objetivo fue escala de Likert ya que es un instrumento muy valioso en esta investigación porque, al tratarse de un tema social permitió medir actitudes y percepciones de cada uno de los miembros de la familia desde el entorno social. Matas (2018), en su artículo detalla que la escalas de Likert son fáciles de usar mediante encuestas o cuestionarios en el cual los participantes indican el grado de satisfacción en un rango de 5 niveles generalmente, estos niveles nos permitirán hacer un análisis cuantitativo de las variables haciendo que se facilite el reconocimiento de patrones o tendencias entre grupos familiares y así poder identificar factores donde se puede hacer alguna intervención de apoyo de acuerdo al área más crítica en cuanto a la violencia intrafamiliar.

5.2.4 Tipo de diseño utilizado

La investigación ha sido de tipo exploratoria ya que busca obtener un conocimiento preliminar sobre un tema o problema que no ha sido muy estudiado o que presenta dificultades para definir sus variables e hipótesis. Se trata de una fase inicial en el proceso de investigación, que permite identificar los aspectos más relevantes y orientar las investigaciones posteriores; su diseño ha sido descriptivo ya que busca describir y explicar fenómenos, situaciones o poblaciones de interés. Se basa en la recolección y el análisis de datos, lo que permite identificar medidas descriptivas pertinentes como patrones, frecuencias, promedios y otros elementos. Las encuestas, las observaciones sistemáticas y el análisis estadístico son algunos ejemplos de métodos

descriptivos. El propósito de este tipo de investigación es comprender como son las cosas y ofrecer una descripción precisa de la realidad investigada (Educa total, 2022).

5.2.5 *Unidad de estudio*

5.2.5.1. *Población*

Para definir la población general objeto de estudio, es relevante señalar que la investigación se aplicó en la ciudad de Loja, en el barrio Juan José Castillo ubicado en el sector Punzara, por lo tanto, la presente investigación se enfocó en una población total de 300 personas integradas por hombres y mujeres que habitan en el barrio.

5.2.1.2. *Muestra y tamaño de la muestra*

Para la muestra representativa se aplicó la fórmula de tamaño de muestra para poblaciones finitas que proporcionó un tamaño de muestra necesario 169 personas.

Tabla 1. *Población y muestra*

Descripción	Población	Muestra
Barrio Juan José Castillo	300	169
Total		169

Fuente: Elaboración Propia, 2024

5.2.6 *Criterios de inclusión*

En el caso del barrio Juan José Castillo de la ciudad de Loja, se ha optado por un rango de edad específico, de 18 a 40 años. Dicha selección de familias consta en un listado previamente definido y aceptan dicho proceso de consentimiento informado.

5.2.7 *Criterios de exclusión*

En este caso, se han definido como criterios de exclusión a las familias del barrio Juan José Castillo de la ciudad de Loja, que se encuentran en el rango de edad de 18 a 40 años. Es importante que estas familias no estén ya incluidas en la base de datos del listado seleccionado, asegurando así que no haya duplicidad en la muestra. Además, deben cumplir con los criterios de inclusión previamente establecidos, lo cual implica que, si no se ajustan a estos, serán excluidos del estudio.



5.3 Procesamiento y análisis de datos.

El estudio realizado en el barrio Juan José Castillo de la ciudad de Loja representa un esfuerzo significativo para comprender las dinámicas sociales y los problemas de salud pública relacionados con el consumo de sustancias. La metodología empleada, que incluye el uso de muestreo aleatorio simple y una encuesta bien estructurada, proporciona una base sólida para obtener datos confiables. El uso de Google Forms para la recopilación de respuestas facilitó la participación de los encuestados y aseguró que el proceso fuera accesible y manejable.

La decisión de utilizar Excel para la sistematización y análisis de los datos demuestra una aproximación práctica y eficiente al manejo de la información. Las fórmulas de porcentaje aplicadas permitieron una evaluación cuantitativa clara de las respuestas, lo que es crucial para identificar tendencias y patrones en el consumo de alcohol y drogas dentro de la comunidad. Este enfoque analítico es fundamental para interpretar los resultados de manera que se puedan destacar los hallazgos más relevantes. Los resultados obtenidos ofrecieron una visión importante sobre la prevalencia del consumo de alcohol y drogas, así como sobre la influencia de los vínculos familiares en estas prácticas. Estos datos son esenciales para el desarrollo de estrategias de intervención y programas de prevención adaptados a las necesidades específicas del barrio. Además, el análisis de estos resultados puede servir como un modelo para futuras investigaciones en comunidades similares, proporcionando un marco de referencia para comparar y contrastar con otros estudios.

Propuesta de Intervención Social. El plan de intervención (Ver anexo 6) se realizó de manera que estuvo de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la población, previo análisis y estudio del problema que aqueja y las consecuencias que ha tenido este en el desarrollo. El plan de intervención permitió realizar un diagnóstico, plantear objetivos y actividades adecuadas para la situación presentada en el Barrio Juan José Castillo, del Cantón Loja.

6. Resultados

Considerando la tabla 2 que muestra la distribución de género al que pertenece la población o muestra, destaca que el grupo más numeroso, con un total de 87 personas, lo que equivale aproximadamente al 51,50% del total de participantes. Indica que la mayoría de la población o muestra está compuesta por mujeres.

Por otro lado, el grupo masculino es menor, con un total de 82 personas, representado aproximadamente el 48,50% del conjunto, pese a que esta cifra es significativa, es notoriamente más baja que la de las mujeres.

Tabla 2. Género de los encuestados

Características	Cantidad	Porcentaje
Femenino	87	51,50%
Masculino	82	48,50%
Otro	0	0,00%
Total, general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

Considerando la tabla 3 de datos que señala la distribución de edades en una población o muestra, se puede evidenciar que, en primer lugar, se destaca que el grupo de edad de 26-35 años, con un total de 77 personas, lo que constituye aproximadamente el 45,60% del total. Este grupo se posiciona como la categoría predominante y numerosa en términos de cantidad de individuos.

El segundo grupo de edad más grande es el de 35 años y más años, con un total de 63 personas, equivalente al 37,40% del conjunto, indicando que una parte considerable de la población se encuentra en el rango de edad joven intermedia. Finalmente, el grupo de edad 18-25 años, con un total de 29 personas, lo que constituye aproximadamente el 17,00% del total. Este grupo se posiciona como la categoría menos predominante y numerosa en términos de cantidad de individuos, es decir hay una proporción relativamente baja de individuos jóvenes.

Tabla 3. *Edad de los encuestados*

Características	Cantidad	Porcentaje
18-25 años	29	17,00%
26-35 años	77	45,60%
35 y más	63	37,40%
Total, general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

Con los datos obtenidos en la tabla 4, que hace referencia al nivel de estudios, podemos identificar que la mayoría de los encuestados constan de 96 personas que equivalen el 55,60% manteniendo así un nivel alto de estudio, comprendiendo el Universitario. El segundo grupo conforma con 64 personas equivalentes al 37,40% manifiestan que su nivel de estudio es hasta el bachillerato. El tercer grupo de los encuestados presenta a la minoría compuesta por 12 personas, con una aproximación del 7,00%, mismo que se mantienen hasta la actualidad con estudios de secundaria.

Tabla 4. *Nivel de estudios de los encuestados*

Características	Cantidad	Porcentaje
Primaria	0	0,00%
Secundaria	12	7,00%
Bachillerato	64	37,40%
Universitario	93	55,60%
Ninguna	0	0,00%
Total general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

Tomando en cuenta la tabla 5, sobre el estado civil, los datos obtenidos mencionan que existe un grupo mayoritario de los encuestados que se clasifican en el grupo de solteros/as con el número de 70 personas pertenecientes al 42,10%, esto sugiere que la población encuestada puede estar en una fase transicional donde las personas aún están formando sus hogares o decidiendo sobre su estado civil.

Por consiguiente, también se data que el 37,40% de los encuestados corresponden al grupo de los casado/as, por ende, se prevé que mantienen una perspectiva más amplia referente a las dificultades que se puedan presentar o a su vez de las responsabilidades a cumplir con respecto a su rol familiar. El tercer grupo con el 9,40% del cual están en unión libre componen a 16 personas

de los encuestados, en cambio 7 participantes de total que se encuestaron mantiene una relación de unión de hecho proporcional a 4,10%, siendo así que estos datos nos informan que la muestra está compuesta en su mayoría por personas jóvenes o de mediana edad.

Tabla 5. Estado civil de los encuestados

Características	Cantidad	Porcentaje
Soltero/a	70	42,10%
Casado/a	64	37,40%
Divorciado/a	12	7,00%
Unión libre	16	9,40%
Unión de hecho	7	4,10%
Vuido/a	0	0,00%
Total general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

Analizando la tabla 6, sobre con quien viven, los datos expuestos nos presentan que el 70,80% de los encuestados seleccionó la opción "otros" que expone que se conforman por 119 participantes indicando que viven con su esposo/a, hijos u otros familiares cercanos. Otro grupo representativo muestra que el 16,40% se encuentra integrado por 28 participantes siendo que viven con su padre y madre, lo que puede indicar que existe un apoyo familiar y económico.

Por otro lado, el grupo compuesto por 18 personas corresponde al 10,50%, quienes indicaron que viven solo con su madre, en la cual se pueden observar diversas dinámicas familiares y posiblemente cuestiones relacionadas con la custodia materna en casos de separación o divorcio.

Por otro lado, un grupo más reducido de 4 encuestados, que representa el 2,30%, mencionó vivir solo con su padre, esto podría sugerir escenarios menos comunes donde el padre tiene la custodia exclusiva de los hijos, posiblemente debido a circunstancias particulares.

Tabla 6. Con quien viven de los encuestados

Características	Cantidad	Porcentaje
Con mi padre y madre	28	16,40%
Con mi padre	4	2,30%
Con mi madre	18	10,50%
Otros	119	70,80%
Total general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

Observando la tabla 7, que representa la presencia de violencia experimentada por los encuestados, los 117 personas agrupan el 62,14% indican que casi nunca ha existido algún tipo de violencia en su entorno. Por otro lado, el grupo de 29 personas equivalentes en un aproximado de 25,89% mencionan que solo pocas veces ha existido violencia, el tercer grupo de 18 personas con el 9,38% señalan que a veces presencian violencia en su entorno, lo cual es un dato importante y va de la mano con el cuarto grupo conformado por 4 personas proporcional al 2,05% el cual afirma que muchas veces han vivido situaciones de violencia, y a su vez es alarmante; y finalmente tenemos a uno de los encuestados con un porcentaje mínimo del 0,34% que comunica que casi siempre presencia violencia en su entorno, no obstante, es notable la presencia de grupos que sufren violencia de manera ocasional o frecuente, viéndose así expuestos a situaciones de riesgo.

Tabla 7. Existencia de violencia en torno de los encuestados

Características	Cantidad	Porcentaje
Casi nunca	117	62,14%
Pocas veces	29	25,89%
A veces	18	9,38%
Muchas veces	4	2,05%
Casi siempre	1	0,34%
Total, general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

Con la información obtenida de tabla 8, acerca de la afectación de la violencia en los niños se obtuvo datos precisos siendo que la mayor parte de los encuestados con el 41,54% de 71 personas que entienden que muchas veces la violencia afecta el rendimiento escolar de los niños.

Seguido por un grupo de 64 personas de un 38,64% referente a que casi siempre se presenta este problema por causa de la violencia, generando un gran problema en el desarrollo de los menores de edad. Por consecuencia tenemos otro grupo de 17 personas del 9,91%, afirmando que muchas veces se presenta esta afectación, por ende 12 persona con el 7,01% sostienen que pocas veces los niños sufren afectaciones derivadas de la violencia que puedan presenciar o sufrir; y con 5 personas que constan de una pequeña parte del total de los encuestados con 2,90% mencionan que casi nunca se ven afectados los niños.

Tabla 8. *Influencia de violencia en los niños*

Características	Cantidad	Porcentaje
Casi nunca	5	2,90%
Pocas veces	12	7,01%
A veces	17	9,91%
Muchas veces	71	41,54%
Casi siempre	64	38,64%
Total, general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

En base a la tabla 9, expuesta previamente establece que existe un problema en el barrio José Castillo, por lo que la mayoría de los participantes conforman a 85 personas con un 38,42% se afirma que pocas veces se prevé el apoyo en recursos a las víctimas de violencia intrafamiliar, lo cual es un aspecto al que se debe prestar atención. Seguidamente las 57 personas de 169 encuestados del 34,28% que prácticamente casi nunca se presenta el apoyo a la víctima que sufre violencia, por ende, los 38 participantes señalan que a veces se da apoyo a la víctima con una proporción del 22,24% aproximadamente.

En consecuencia, también se observa que un grupo de 6 personas, equivalente al 3,54%, indicaron que casi siempre se apoya a la víctima de violencia, en la presente situación se muestra la solidaridad hacia quienes sufren situaciones de violencia, reflejando así conciencia en ciertos habitantes del lugar, además, el 1,52% refleja la opinión de 3 encuestados en relación de la respuesta muchas veces siendo que si se apoya a la víctima en cuestión, destacando un nivel adicional de intervención y sensibilidad ante estas circunstancias.

Tabla 9. *Recursos para víctimas de violencia de los encuestados*

Características	Cantidad	Porcentaje
Casi nunca	57	34,28%
Pocas veces	65	38,42%
A veces	38	22,24%
Muchas veces	3	1,52%
Casi siempre	6	3,54%
Total, general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

De los resultados obtenidos en la tabla 10 antes exhibida el 54,89% de los encuestados de 97 participantes que seleccionaron la respuesta casi siempre indicando que se debe implementar algún tipo de medida preventiva para reducir la violencia en las familias de su barrio José Castillo. Por ende, al agrupar al siguiente grupo de 56 personas correspondiente al 31,66% que muestra su interés en el intervalo de muchas veces para implementar dichas medidas preventivas para reducir la violencia. Como también se agrupa a las 8 personas en un grupo representativo del 7,74% quienes respondieron que a veces les parece necesario implementar medidas de prevención, seguido de 7 participantes con un 3,97% en respuesta pocas veces demostrando así que no lo ven como importante el desarrollar dichas estrategias de prevención en contra de la violencia y finalmente se expone un grupo minoritario del 1,74% que seleccionó la respuesta casi nunca lo cual se sugiere que perciben estas medidas como no necesarias.

Tabla 10. *Factibilidad de medidas preventivas para reducir la violencia en las familias de los encuestados*

Características	Cantidad	Porcentaje
Casi nunca	1	1,74%
Pocas veces	7	3,9%
A veces	8	7,74%
Muchas veces	56	31,66%
Casi siempre	97	54,89%
Total general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

En concordancia a la tabla 11 antes presentada se determina que el 57,90% de los encuestados, que equivale a 97 participantes, opina que el consumo de alcohol y drogas frecuentemente incita a la violencia. Por otro lado, un 31,00% de 53 personas considera que existen factores que muchas veces pueden incitar a la violencia en estas circunstancias, además, un grupo minoritario del 8,80%, compuesto por 15 personas, sostiene que casi nunca las situaciones relacionadas con el consumo abusivo de alcohol y drogas incitan a comportamientos violentos. Finalmente, con el 2,30% de 4 personas del total encuestadas indican que a veces esta condición puede incentivar un comportamiento abusivo en las personas.

Tabla 11. *Consumo abusivo de Alcohol y/o drogas incita a la violencia de los encuestados*

Características	Cantidad	Porcentaje
Casi nunca	15	8,80%
Pocas veces	0	0,00%
A veces	4	2,30%
Muchas veces	53	31,00%
Casi siempre	97	57,90%
Total general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

Tomando en cuenta la tabla 12, previamente propuesta, se observa que el 53,47% de los encuestados equivale a 91 personas, muestran una clara afinidad hacia la respuesta casi siempre, lo que indica un fuerte respaldo a la implementación de estrategias destinadas a romper el ciclo de la violencia en el ámbito familiar. A su vez se presenta otro grupo, con el 31,68% de los encuestados, representando a 54 personas, seleccionaron la respuesta muchas veces, lo que también refleja un apoyo significativo hacia estas medidas preventivas. Por otro lado, el 5,94% de los encuestados correspondientes a 9 personas, considera que a veces sería apropiado implementar estas estrategias, con lo cual el grupo del 4,95% de la población encuestada, compuesto por 8 personas, está de acuerdo con la respuesta pocas veces, mostrando una postura más reservada hacia la implementación de estas estrategias. Finalmente, un pequeño grupo del 3,96%, equivalente a 7 personas, expresa una clara preferencia por la respuesta casi nunca, lo que sugiere una falta de apoyo o interés limitado en estas medidas preventivas.

Tabla 12. *Estrategias en contra la violencia en el ámbito familiar de los encuestados*

Características	Cantidad	Porcentaje
Casi nunca	7	3,96%
Pocas veces	8	4,95%
A veces	9	5,94%
Muchas veces	54	31,68%
Casi siempre	91	53,47%
Total general	169	100,00%

Elaboración: Propia de Autor

7. Discusión

El presente Proyecto de investigación de Integración Curricular denominado efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual, se llevó a cabo con una muestra correspondiente a 169 habitantes del Barrio, 87 de género femenino y 82 de género masculino que se encuentran entre los 26 a 35 años de edad, lo cual indica una población mayoritariamente adulta joven y de mediana edad.

Con dicha información sistematizada se realiza la discusión de los resultados de acuerdo a cada objetivo específico que detallo a continuación.

Para dar respuesta al primer objetivo específico, se logró identificar teóricamente los principales tipos de violencia intrafamiliar que sufren las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, período actual. Es por ello que se realizó un análisis documental, conceptos y terminología que se encuentra recopilada y sistematizada en el marco teórico, esto con el propósito de tener un mejor punto de partida con conocimiento de temas, tratamiento y la naturaleza de la misma.

Así mismo, para dar respuesta al segundo objetivo específico planteado fue analizar la dinámica del contexto sociofamiliar en la que se desenvuelven las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual. Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten evidenciar que en cuanto a la existencia de violencia en el entorno de los encuestados, en la tabla 7, la percepción de la violencia familiar varía; ya que el 62,14% indica que casi nunca experimentan violencia en su entorno, pero un porcentaje significativo menciona que pocas veces con el 25,89% o a veces con el 9,38% sí presencian violencia, este hallazgo refleja una percepción de violencia intrafamiliar que, aunque no es predominante, pero sigue siendo significativa.

Así mismo se observó sobre la influencia de la violencia, que afecta a los niños del barrio sobre todo en el rendimiento escolar, en la cual como se ilustra en la tabla 8, el 41,54% de encuestados mencionaron estar de acuerdo, por otro lado, con el 41,54% indican que esto pasa muchas veces. Lo que concuerda con el estudio similar realizado en Quito por Morillo y Guerrón (2021), en la que detalla que la calidad del rendimiento académico baja por que el 42% de los encuestados en su estudio relaciona a la violencia con el rendimiento académico y un 58% afirma



que, frente a la adversidad, a los conflictos el estudio será el fin para salir de este ambiente de violencia.

Y como último objetivo se propone plantear acciones sociales que permitan reducir la violencia intrafamiliar que sufren las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual, de acuerdo al análisis estudiado por medio de las encuestas podemos definir lo siguiente:

Enfocándose así en la preocupación por el bienestar, con respecto a los recursos y el apoyo para víctimas de violencia intrafamiliar son insuficientes con el equivalente del 72,70% entre "casi nunca" y "pocas veces", lo cual es una necesidad urgente de mejorar los servicios y programas de apoyo en la comunidad.

Pero también es necesario implementar medidas preventivas para reducir la violencia en las familias del barrio, ya que la mayoría de los encuestados afirma que es esencial, lo cual dentro de las estrategias se tendría que tomar en consideración un plan para combatir el abuso de alcohol y drogas ya que el 57,90% de la población cree estar de acuerdo que incita a la violencia. Estos resultados se contrastan con las estadísticas resultantes del informe presentado por las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (Edición Medica, 2022) en el que menciona que Ecuador ocupa el tercer lugar a nivel mundial con mayores incautaciones de cocaína con 6,50% de estas incautaciones, en primero y segundo fue Colombia y Estados Unidos. Lo que se demuestra la relación proporcional con la violencia ya que un estudio hecho por el PhD Daniel Montalvo para la corporación de participación ciudadana (2024), afirma que desde el 2021 Ecuador presenta una evolución del 11,00% de violencia hasta el 2023, pasando del 25,00% al 36,00%, recibiendo en el 2024 como el país más violento de la América Latina, lo que finalmente se puede reflejar que hay una relación directamente proporcional entre estos datos. A mayor aumento de drogas e incautaciones, mayor es la tasa de violencia por la aparición de bandas criminales que tratan de adueñarse del territorio sembrando el terror y el miedo en los barrios inculcando la violencia a gente joven y adulta.

8. Conclusiones

- La identificación de los principales tipos de violencia intrafamiliar que afectan a las familias del Barrio Juan José Castillo Loja, periodo actual, ha revelado una preocupante prevalencia de violencia. Los resultados confirman la existencia de violencia en el entorno de los encuestados, en la tabla 7, la percepción de la violencia familiar varía; ya que el 62,14% indica que casi nunca experimentan violencia en su entorno, pero un porcentaje significativo menciona que pocas veces con el 25,89% o a veces con el 9,38% sí presencian violencia, este hallazgo refleja una percepción de violencia intrafamiliar que, aunque no es predominante, pero sigue siendo significativa. Así mismo se observó sobre la influencia de la violencia, que afecta a los niños del barrio sobre todo en el rendimiento escolar, en la cual como se ilustra en la tabla 8, el 41,54% de encuestados mencionaron estar de acuerdo, por otro lado, con el 41,54% indican que esto pasa muchas veces.
- En cuanto a la dinámica del contexto sociofamiliar en la que se desenvuelven las familias del Barrio Juan José Catillo Loja, período actual, la información proporcionada refleja una realidad multifacética de la violencia en el entorno de los encuestados. Es evidente que la mayoría percibe una baja incidencia de violencia, lo cual es positivo. Sin embargo, no se puede ignorar el porcentaje significativo de personas que han experimentado violencia de forma esporádica o incluso frecuente. Estos datos son cruciales para entender las diferentes capas de la experiencia de violencia y subrayan la importancia de abordar incluso los niveles más bajos de violencia para mejorar la seguridad y el bienestar de todos los individuos en la comunidad. La presencia de un pequeño grupo que reporta una alta frecuencia de violencia es particularmente preocupante y requiere atención especializada para mitigar y prevenir futuros incidentes.
- En cuanto al planteamiento de acciones sociales para reducir la violencia resultaron en el desarrollo de una propuesta de intervención enfocada en acciones sociales efectivas para reducir la violencia intrafamiliar en el barrio Juan José Castillo, ya que la alta proporción de respuestas que destacan la necesidad de medidas preventivas refleja una preocupación común entre los residentes, lo cual es fundamental para el diseño de políticas y programas que aborden esta problemática de manera integral.



9. Recomendaciones

- La creación de programas en contra de la violencia en el barrio Juan José Castillo, enfocado específicamente en cada caso de violencia que exista, profundizando el tipo de violencia y las causas para lograr mitigarlas.
- Analizar los grupos más vulnerables ya que en el estudio no se tomó en cuenta este tipo de grupos, ya que en la actualidad la identidad de género, el racismo y algunos tipos de enfermedad son motivos de existencia de algún tipo de violencia por consumo de alcohol y drogas.
- Programar actividades entre los directivos de los barrios y entidades públicas para la implementación de talleres participativos en contra de la violencia y el consumo de alcohol y drogas.



10. Bibliografía

- Abad, M. M. (2022). *Violencia Intrafamiliar en los usuarios del centro gerontológico del GAD Centinela del Cóndor*. Loja: Repositorio UNL.
- Alabau, I. (2019). *Violencia domésticas: qué es, tipos, causas y consecuencias*. . Obtenido de psicología-online: <https://www.psicologia-online.com/violencia-domestica-que-es-tipos-causas-y-consecuencias-4684.html>
- Almenares, M., Louro, I., & Ortiz, M. T. (2020). *Comportamiento de la violencia intrfamiliar*. La Habana. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251999000300011
- Arbach, K., & Pueyo, A. A. (2007). *Valoración del riesgo de violencia en enfermos mentales con el HCR-20*. Barcelona. Obtenido de <https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/ART10489/1501.pdf>
- Arumir, A. Z. (2017). *Violencia intrafamiliar en niños de la escuela primaria San Francisco Sarabia (2014-2015)*. Nezahualcóyotl. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/71085/Tesis%20violencia%20intrafamilia%20%20junio%202017%20-%20Amira%20Zuleima%20Arumir%20%20Arrieta%20.pdf?sequence=1>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2017). *Ley reformativa al código civil*. Quito.
- Borum, R., Bartel, P., & Forth, A. (2014). *Evaluación estructurada de riesgo de violencia en jóvenes (SAVRY)*. Obtenido de Crimipedia.umh.es: <https://crimipedia.umh.es/files/2015/07/SAVRY.pdf>
- Campoverde, F. (2022). *La violencia intrafamiliar con alta incidencia en Cuenca*. Obtenido de <https://elmercurio.com.ec/2022/10/18/violencia-intrafamiliar-en-cuenca/>
- CEPAL. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Publicación de las Naciones Unidas .
- COIP. (17 de Febrero de 2021). *COIP*. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Consejo de la Judicatura. (2014). *En Ecuador, la Constitución y las leyes protegen a las mujeres*. Obtenido de funcionjudicial.gob.ec: <https://funcionjudicial.gob.ec/pdf/conoce-tus-derechos.pdf#:~:text=Constituci%C3%B3n%20Articulo%20155.->



- %20Se%20considera%20violencia%20toda%20acci%C3%B3n,la%20mujer%20o%20de
m%C3%A1s%20integrantes%20del%20n%C3%BAcleo%20familiar.
- Crónica. (2022). *Nueve casos de violencia intrafamiliar a niños de Loja*. Obtenido de <https://cronica.com.ec/2022/03/12/nueve-casos-de-violencia-intrafamiliar-a-ninos-en-loja/>
- D'Agliano, R. (2024). La violencia desde un enfoque psicosocial. *Clínica de la familia*. Obtenido de <https://www.fundacionclinicadelafamilia.org/la-violencia-desde-un-enfoque-psicosocial/>
- Douglas, K., Yeomans, M., & Bóer, D. (2005). Análisis de validez comparativa de múltiples medidas de riesgo de violencia en una muestra de delincuentes penales. *Sage Journal*. doi:<https://doi.org/10.1177/0093854805278411>
- Echeburúa, E., Amor, P., Loinaz, I., & Corral, P. (2010). *Evaluación de la escala EVR-P*. Obtenido de Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos: <https://www.cop.es/uploads/PDF/2013/EPV-R.pdf>
- Educa total. (2022). *Estudios exploratorios y descriptivos*. Obtenido de <https://educatotal.com/estudios-exploratorios-y-descriptivos/>
- Feria, H., Matilla, M., & Mantecon, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Revista Didasc@lia*.
- García, I. (2024). *Investigación explorativa descriptiva, explicativa y correlacional*. Obtenido de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108148/secme-1623_1.pdf;sequence=1
- Gracia Gallardo, P. A., Rodríguez Mataderrona, R., Carbajosa Fernández, M. E., García García, C. A., Moreno, N. A., & Sepulveda De la torre, M. Á. (2020). *Valoración psiquiátrica forense del riesgo de reincidencia del agresor sexual mediante el cuestionario*. Obtenido de Interpsiquis: <https://psiquiatria.com/congresos/pdf/1-7-2019-149-COMU2.pdf>
- Hernández, D. C. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género. *Redalyc*.
- Jaramillo, J. (2014). CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALA DE VIOLENCIA. *Revista de la Facultad de Ciencias médicas*, 37.
- La Hora. (2021). *Violencia intrafamiliar en aumento, casos diarios en Loja*. Obtenido de <https://www.lahora.com.ec/loja/loja-violencia-intrafamiliar-en-aumento-casos-diarios-en-loja/>



- La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2021). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*.
<https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>.
- Larrain, S. (1994). *Violencia puertas adentro: La mujer golpeada*. Santiago de Chile: Editorial
Universitario S.A. Maria Luisa Santander 0447.
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas de tipo Likert: un estado de la cuestión. *REDIE*.
Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100038
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta
médica Espirituana*. Obtenido de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
- Morillo, J., & Guerrón, S. (2021). *Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento
académico de adolescentes*. Obtenido de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400330
- Ocampo, L. J. (2021). *La violencia intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social*. Loja.
Obtenido de
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>
- ONU. (2023). *La violencia de género es una de las violencias mas generalizadas de los derechos
humanos en el mundo*. Obtenido de unric.org: <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- Oscar, C. (2014). *Factores de riesgo que generan violencia intrafamiliar reportados en la
comisaria tercera de familia del municipio de Yopal Casanare*. Obtenido de
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/3380/74378899.pdf?sequence=3>
- Palacios, H. Ñ. (2018). Metodología de la Investigación - Cuantitativa - Cualitativa y Redacción
de la Tesis. En H. Ñ. Palacios, *Metodología de la Investigación - Cuantitativa - Cualitativa
y Redacción de la Tesis* (pág. 140). Colombia: Ediciones de la U, 2018.
- Polo, J. D., & Celis, L. (2007). *Apuntes acerca de la violencia, la violencia intrafamiliar y la
violencia escolar*. Barranquilla: Revista Unisimon. Obtenido de
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1571/1530>



- Pueyo, A. A., & Echeburúa, E. (2014). *Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación*. Barcelona. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72714400008.pdf>
- Redondo, S., Pérez, M., & Martínez, M. (2007). El riesgo de reincidencia en agresores sexuales: Investigación básica y valoración mediante el SVR-20. *Papeles del Psicólogo*, 187-195.
- Rogett, P. V. (2020). APUNTES ACERCA DE LA VIOLENCIA, LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA VIOLENCIA ESCOLAR. *Redalyc*, 20.
- Sabater, V. (22 de diciembre de 2022). *La mente es maravillosa*. Obtenido de <http://lamenteesmaravillosa.com/test-de-psicopatia-de-robert-hare-pcl/>
- Sampieri, H. (2003). *Metodología de la Investigación*.
- Stewart, L. (2024). *ATLAS.ti*. Obtenido de Análisis de documentos. Cómo analizar datos textuales para la investigación: <https://atlasti.com/es/research-hub/analisis-de-documentos>
- Toledo, N. (2024). *Población y muestra*. México. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63099/secme-26877.pdf;sequence=1>
- Toledo, N. (2024). *Población y muestra*. México. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63099/secme-26877.pdf;sequence=1>
- Tolentino, M. J. (2018). *La violencia económica y patrimonial, el enemigo invisible*. Obtenido de El economista: <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/La-violencia-economica-y-patrimonial-el-enemigo-invisible-20180307-0117.html>
- Tomás Fernández García & Laura Ponce de León. (2012). *Trabajo social individualizado. Metodología de intervención*. Madrid : Ediciones Académicas .
- Uribe, N. (2010). Nuevas perspectivas sobre la violencia intrafamiliar: un enfoque psicoanalítico. *Revista affectio societatis*. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.affs.7640>
- Vértiz, J. (2012). *Violencia emocional, física y económica*. Obtenido de http://violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fisica_sexual_y_economica



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

11. Anexos

Anexo 1. Oficio de autorización de la institución



Oficio Nro. 001-2024
Loja, 10 de febrero del 2024

Leda. Mgr.
Cintha Alexandra Torres Calderón,
**DOCENTE ACADÉMICA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIDAD
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
LOJA**

Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente muy respetuosamente me dirijo a Usted, para hacer llegar un atento y efusivo saludo y a la vez desearle renovados éxitos en sus nobles funciones que viene desempeñando en bien de la educación, el motivo del presente tiene como finalidad dar contestación a su Of.Nro.:UNL-UEDL-CTS-2024-0073 de fecha Loja, 08 de febrero de 2024, en el que en su parte pertinente solicita: "... Por lo expuesto y condecoradora de su espíritu de colaboración y apoyo con la formación de profesionales idóneos para la sociedad, le solicito muy comedidamente, se permita a la estudiante del ciclo VII paralelo "A" Narcisca Alexandra Arellano Granda, realizar su trabajo de tesis en las dos etapas I y II, durante los periodos académicos octubre 2023-marzo 2024 y abril 2024- agosto 2024, en su prestigiosa institución que acertadamente dirige, tengo la convicción que el aporte será significativo para su sociedad...".

Ante lo expuesto informo a Usted que se da la AUTORIZACIÓN, a la señorita antes en mención para que pueda realizar su TRABAJO DE TESIS en nuestro Barrio Juan José Castillo.

Por la atención que se sirva dar a la presente le reitero mi gratitud.

Leonardo Mendoza Armijos
PRESIDENTE DEL BARRIO JUAN JOSÉ CASTILLO



Anexo 2. Consentimiento informado

Consentimiento informado para la participación en el estudio:

Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de valoración de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo de la Ciudad de Loja, en la actualidad.

Investigadora Responsable: Narcisa Alexandra Arellano Granda

Institución: Universidad Nacional de Loja

Fecha: Loja, 20/02/2023

Estimado/a [xxxxxx],

Le invitamos a participar de un estudio de investigación sobre: *Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de valoración de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo de la Ciudad de Loja, en la actualidad.* Antes de decidir si desea participar, es importante que comprenda los detalles del estudio y sus implicaciones.

A continuación, se le proporciona la información necesaria para tomar una decisión informada.

1. **Objetivo del estudio:** El objetivo principal de esta investigación es: Analizar los efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la utilización de valoración de escala de Riesgo, en las familias del Barrio Juan José Castillo de la Ciudad de Loja, en la actualidad.
2. **Procedimiento de participación:** El cuestionario será confidencial y sólo se utilizará con fines de investigación.
3. **Confidencialidad:** Toda la información recopilada durante el estudio se mantendrá estrictamente confidencial. Los datos serán analizados y reportados de forma agregada, sin revelar la identidad de los participantes de manera individual.



4. **Voluntariedad de la participación:** Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene derecho a negarse a participar o a retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas para usted. Su decisión de participar o no participar no afectará la intervención en su Barrio.

5. **Contacto e información adicional:** Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre este estudio, puede comunicarse con el investigador responsable, Narcisa Alexandra Arellano Granda, con número telefónico 0985916648

Al firmar a continuación, indico que he leído y comprendido la información proporcionada en este formulario de consentimiento informado.

Entiendo que mi participación en este estudio es voluntaria y puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas.

[Firma del participante]

[Nombre del participante]



Anexo 3. Propuesta

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Titulo:

Propuesta de Acción Social para Reducir la Violencia Intrafamiliar en las Familias del Barrio Juan José Castillo de Loja.

1. ANTECEDENTES:

El barrio Juan José Castillo, no tiene fecha oficial de fundación, sin embargo forma parte de la ciudad de Loja en la cual Según Rivadeneira et al, (2020), revela datos significativos sobre el consumo de alcohol y drogas y su relación con la dinámica familiar. Con un 68% de la población afectada por la adicción al alcohol, se destaca la importancia de la comunicación y el apoyo familiar como factores preventivos y terapéuticos. La falta de comunicación familiar, presente en un 57% de los casos, se identifica como una posible raíz del problema. Estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer los vínculos familiares y promover entornos de apoyo para combatir las adicciones, resaltando la relevancia de intervenciones que fomenten la comunicación abierta y el apoyo emocional dentro de las familias. Este enfoque integral es crucial para abordar no solo las consecuencias, sino también las causas subyacentes de las adicciones, proporcionando una base sólida para estrategias de prevención y tratamiento más efectivas.

2. JUSTIFICACIÓN:

La violencia intrafamiliar es una realidad compleja que requiere un abordaje multidimensional para su prevención y erradicación. La "Propuesta de Acción Social para Reducir la Violencia Intrafamiliar en las Familias del Barrio Juan José Castillo de Loja" representa un esfuerzo valioso para enfrentar este desafío. A través de la Investigación Acción Participativa, se busca involucrar a todos los actores relevantes en el proceso de cambio, desde las autoridades locales hasta las organizaciones no gubernamentales y los propios residentes del barrio.

Las estrategias propuestas podrían incluir la creación de programas de educación y sensibilización, el fortalecimiento de redes de apoyo comunitario, y la implementación de servicios de asesoramiento y asistencia legal para las víctimas. Además, es crucial fomentar la igualdad de género y el respeto mutuo como valores fundamentales en la comunidad. La cooperación y el compromiso de todos los sectores son esenciales para transformar la realidad

social y construir un futuro sin violencia para las familias del Barrio Juan José Castillo y más allá. La propuesta es un paso adelante hacia la creación de una sociedad más justa y pacífica.

3. MARCO INSTITUCIONAL:

El marco institucional para la investigación "Efectos de la Violencia Intrafamiliar mediante la Utilización de Escala de Riesgo en las Familias del Barrio Juan José Castillo Loja, Periodo Actual" el cual se enfoca en una población total de 300 familias integradas por hombres y mujeres que habitan en el barrio. Se fundamenta en la colaboración de diversas entidades y organismos comprometidos con la protección y bienestar de la comunidad. La investigación se llevará a cabo con el apoyo de instituciones como el Ministerio de Salud Pública, que proporcionará acceso a datos y recursos clínicos; la Policía Nacional, que contribuirá con información sobre denuncias y casos de violencia intrafamiliar; y organizaciones no gubernamentales especializadas en derechos humanos y apoyo a víctimas, que facilitarán el acceso a servicios de intervención y apoyo psicológico. Además, las autoridades locales y los líderes comunitarios del Barrio Juan José Castillo desempeñarán un papel crucial en la sensibilización y movilización de la comunidad para participar en la investigación. Este marco institucional garantizará una aproximación integral y multidisciplinaria, permitiendo abordar los efectos de la violencia intrafamiliar desde múltiples perspectivas y utilizando la escala de riesgo como una herramienta clave para identificar y mitigar los factores de riesgo en las familias afectadas.

4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA:

Objetivo General:

Desarrollar e implementar un conjunto de acciones orientadas a prevenir y reducir la violencia intrafamiliar en el Barrio Juan José Castillo.

Objetivos Específicos:

Concienciar a la comunidad sobre la violencia intrafamiliar y proporcionar herramientas para su prevención.

Informar a la comunidad sobre los efectos de la violencia intrafamiliar y los recursos disponibles para las víctimas.

Ofrecer un lugar seguro para que las víctimas de violencia intrafamiliar puedan hablar y recibir apoyo.

5. AREAS DE INTERVENCIÓN:

Las áreas de intervención pueden ser:

Condiciones Socioculturales					
Dinámica familiar	Situación económica/laboral	Situación de vivienda	Situación de salud	Situación Educativa	Rutinas familiares
X	X				X

6. BENEFICIARIOS

Directos	Indirectos
Familias del barrio Juan José Catillo	Universidad Nacional de Loja y estudiantes

7. PLAN DE ACCIÓN / ACTIVIDADES:

Tema: *Taller de Sensibilización y Capacitación sobre la violencia intrafamiliar y herramientas para su prevención*

Objetivo de la actividad 1.	Concienciar a la comunidad sobre la violencia intrafamiliar y proporcionar herramientas para su prevención.
Actividad N° 1	Talleres de Sensibilización y Capacitación
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño del contenido del taller. • Organización de sesiones. • Evaluación de conocimientos.
Indicador de medición	<ul style="list-style-type: none"> • Número de talleres realizados. • Asistencia a los talleres. • Evaluaciones post-taller.
Descripción y metodología de la actividad.	

- Los talleres se llevarán a cabo en centros comunitarios y estarán dirigidos por expertos en violencia intrafamiliar. Se utilizarán métodos interactivos como debates, role-playing y estudios de casos para fomentar la participación activa de los asistentes.
Recursos logísticos:
- Espacio físico adecuado. - Material didáctico. - Equipo audiovisual.
Recursos Humanos:
- Facilitadores especializados. - Psicólogo y comunicador social - Personal de apoyo logístico.
Tiempo de la actividad: 2 meses, 2 talleres por mes.
Resultados Esperados: Aumento del conocimiento sobre la violencia intrafamiliar, mejora en la capacidad para identificar y prevenir situaciones de violencia y evaluación positiva del taller por parte de los participantes.
Costo de la actividad: \$1,200.00

Tema: *Campaña de Concienciación Comunitaria sobre los efectos de la violencia intrafamiliar y los recursos disponibles para las víctimas*

Objetivo de la actividad 2.	Informar a la comunidad sobre los efectos de la violencia intrafamiliar y los recursos disponibles para las víctimas.
Actividad N° 2	Campaña de Concienciación Comunitaria
Tareas	- Creación de materiales informativos (folletos, carteles. videos). - Distribución de materiales en puntos estratégicos. - Difusión en redes sociales y medios locales.
Indicador de medición	- Alcance de la campaña (número de personas informadas). - Número de materiales distribuidos. - Impacto en redes sociales.
Descripción y metodología de la actividad.	
- La campaña se ejecutará mediante la distribución de materiales informativos en escuelas, centros de salud, mercados y otros lugares de alta concurrencia. Se complementará con la difusión de mensajes en redes sociales y medios locales para ampliar el alcance.	
Recursos logísticos:	
- Impresora y papel para folletos y carteles. - Equipo de grabación y edición de videos y plataformas de redes sociales.	

Recursos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> - Diseñadores gráficos. - Comunicadores sociales - Voluntarios para distribución.
Tiempo de la actividad: 2 meses, con una distribución continua durante el periodo.
Resultados Esperados: Mayor conocimiento sobre la violencia intrafamiliar en la comunidad, aumento en la participación en eventos y actividades preventivas y mejora en las actitudes y comportamientos relacionados con la prevención de la violencia
Costo de la actividad: \$1,800.00

Tema: Creación de espacios seguros para el dialogo y la intervención para que las víctimas de violencia intrafamiliar puedan hablar y recibir apoyo.

Objetivo de la actividad 3	Ofrecer un lugar seguro para que las víctimas de violencia intrafamiliar puedan hablar y recibir apoyo.
Actividad N° 3	Creación de espacios seguros para el dialogo y la intervención
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y acondicionamiento de un espacio seguro. - Formación de personal para atención y apoyo. - Promoción del espacio en la comunidad.
Indicador de medición	<ul style="list-style-type: none"> - Número de personas que utilizan el espacio. - Satisfacción de los usuarios. - Número de intervenciones exitosas.
Descripción y metodología de la actividad. Considerar el paso a paso.	
<ul style="list-style-type: none"> - Se habilitará un espacio en un centro comunitario donde las víctimas puedan acudir para recibir asesoramiento y apoyo. Personal capacitado estará disponible para ofrecer ayuda y guiar a las víctimas hacia los recursos adecuados. 	
Recursos logísticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Espacio físico adecuado. - Mobiliario. - Materiales de apoyo. 	
Recursos Humanos	
<ul style="list-style-type: none"> - Psicólogos. - Trabajadores sociales - Personal administrativo. 	
Tiempo de la actividad: 2 meses, 3 días a la semana.	

Resultados Esperados: Creación de entornos seguros y accesibles para víctimas de violencia, aumento en el número de víctimas que reciben apoyo y asistencia y mejora en el bienestar y la seguridad de las víctimas

Costo de la actividad: \$2,000.00

8. CRONOGRAMA GENERAL

Actividad / Mes	Actividad 1 Talleres de Sensibilización y Capacitación	Actividad 2 Campaña de Concienciación Comunitaria	Actividad 3 Creación de Espacios Seguros para el Diálogo y la Intervención
Mes 1	- Diseño del contenido del taller. - Organización de sesiones.	- Creación de materiales informativos (folletos, carteles, videos).	
Mes 2	- Realización del 1er taller. - Evaluación de conocimientos.	- Distribución de materiales en puntos estratégicos. - Difusión en redes sociales y medios locales.	
Mes 3	- Realización del 2do taller. - Evaluación de conocimientos.		- Identificación y acondicionamiento de un espacio seguro. - Formación de personal para atención y apoyo.
Mes 4	- Realización del 3er taller. - Evaluación de conocimientos.		- Promoción del espacio en la comunidad. - Espacio abierto al público.
Mes 5	- Realización del 4to taller. - Evaluación de conocimientos.		-Espacio abierto al público. - Evaluación del uso y satisfacción del espacio.
Mes 6	- Informe final de talleres.		

9. BIBLIOGRAFÍA

La base bibliográfica se adjuntará de acuerdo a los contenidos actualizados que se vaya consultando en su momento.